

**ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO, APARTIR  
DE LA IMPLEMENTACION DE LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACION EN  
EL MUNICIPIO DE DAGUA ENTRE EL 2022 - 2023 Y LA ELABORACIÓN DE  
UN PLAN DE MEJORAMIENTO**



**OSCAR ANDRES SILVA RENGIFO**

**COD. 1151944168**

**JADER HEDU GOMEZ GOMEZ**

**COD. 1130666390**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
PROGRAMA MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI**

**2024**

**ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO, APARTIR  
DE LA IMPLEMENTACION DE LA TASA PRO DEPORTE Y RECREACION EN  
EL MUNICIPIO DE DAGUA ENTRE EL 2022 – 2023 Y LA ELABORACIÓN DE  
UN PLAN DE MEJORAMIENTO**



**Presentado por:**

**OSCAR ANDRES SILVA RENGIFO**

**COD. 1151944168**

**JADER HEDU GOMEZ GOMEZ**

**COD. 1130666390**

**Director trabajo de grado**

**Dr. LEONARDO BELTRAN GARCIA**

**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
PROGRAMA MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI**

**2024**

## **Resumen**

La presente parte del análisis del fortalecimiento deportivo y recreativo, a partir de la implementación de la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Dagua y la a elaboración de un plan de mejoramiento, esto conforme a algunos de los problemas comunes que enfrentan los municipios incluyen instalaciones deportivas deficientes, mantenimiento deficiente, la subutilización de la infraestructura y promoción limitada de actividades deportivas y recreativas, conforme a lo anterior, para mejorar la situación, algunos municipios han implementado proyectos para recuperar y mejorar los espacios deportivos y recreativos, fortalecer las escuelas deportivas y promover la práctica de actividad física. De esta manera, la Tasa Pro Deporte y Recreación se crea para financiar estos programas relacionados con el deporte, la educación física y la recreación. En la presente se aplica una metodología descriptiva con enfoque cualitativo en la cual parte del análisis de las necesidades y demandas de la comunidad frente al deporte y la recreación generando objetivos y metas para aplicar dentro de un plan de mejoramiento, estableciendo prioridades y plazos para su cumplimiento.

## **Palabras clave**

Plan de mejoramiento, fortalecimiento deportivo y recreativo, Municipio de Dagua.

## **Abstract**

The present part of the analysis of the strengthening of sports and recreation, from the implementation of the pro-sports and recreation rate in the municipality of Dagua and the development of an improvement plan, this in accordance with some of the common problems faced by the municipalities. They include poor sports facilities, poor maintenance, underutilization of infrastructure and limited promotion of sports and recreational activities. According to the above, to improve the situation, some municipalities have implemented projects to recover and improve sports and recreational spaces, strengthen schools. sports and promote the practice of physical activity. In this way, the Pro Sports and Recreation Tax is created as a tax to finance these programs related to sports, physical education and recreation. Herein, a descriptive methodology with a qualitative approach is applied, based on the analysis of the needs and demands of the community regarding sports and recreation, generating objectives and goals to apply within an improvement plan, establishing priorities and deadlines for their implementation. za

### **Keywords**

Improvement plan, sports and recreational strengthening, Municipality of Dagua.

## Tabla de contenido

Introducción.....	8
1. Antecedentes.....	11
2. Problema de investigación.....	17
2.1 Descripción del problema.....	17
2.2 Pregunta de investigación.....	19
3. Objetivos.....	20
3.1 Objetivo general.....	20
3.2 Objetivos específicos.....	20
4. Hipótesis.....	23
5. Diseño metodológico.....	25
5.1 Tipo de Investigación.....	25
5.2 Método de Investigación.....	25
5.3 Fuentes y técnicas de recolección.....	26
5.4 Análisis de datos.....	27
3.5 Variables.....	28
3.6 Bases de datos buscadas.....	28
3.5.1 Limitaciones en las Bases de Datos Gubernamentales en el Municipio de Dagua.....	28
5.5 Fases de investigación.....	29
I. El impacto de la política pública del deporte y la recreación en relación a la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación.....	32
6.1 Política pública nacional.....	33
6.2 Política nacional Departamento del Valle del Cauca.....	38

6.3 Política de Deporte en Dagua .....	40
II. Cumplimiento de la política pública del deporte y la recreación luego de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación .....	49
6.1 Cumplimiento de la política pública de deporte de la Alcaldía Municipal de Dagua. ....	58
EVALUACION INDICADORES CUMPLIMIENTO POLÍTICA PUBLICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE DAGUA (V). ....	
Acceso a instalaciones deportivas: .....	66
Participación en programas deportivos: .....	66
Rendimiento deportivo: .....	67
Inclusión social: .....	68
Impacto económico .....	68
Resultados de salud.....	68
6.2 Resultados encuesta.....	69
6.3 Entrevistas .....	79
III. Plan de mejoramiento de la política pública del deporte y la recreación en el Municipio de Dagua.....	83
6. Conclusiones .....	90
7. Recomendaciones .....	94
Referencias bibliográficas .....	96
Anexo 1 .....	104
Algunas fotografías de soporte de investigación y percepción comunitaria .....	104

## **Lista de tablas**

Tabla 1. Fases de la investigación. ....	30
Tabla 2. Impacto de la aplicación de la Tasa Pro Deporte en Dagua (V).....	56
Tabla 3. Valoración política pública de deporte Municipio de Dagua (V) y su cumplimiento. .....	59
Tabla 4. Plan de Mejoramiento Política Pública. ....	84

## **Lista de ilustración**

Ilustración 1: Enfoque conceptual de la Política Pública Nacional del Deporte. ....	41
Ilustración 2. Marco legal y reconocimiento del gasto público social del Sistema Nacional del Deporte. ....	44
Ilustración 3. Gestión pública orientada al desempeño Política Publica Deporte y Recreación. ....	45
Ilustración 4. Recaudo Tasa Pro Deporte Municipio de Dagua (V).....	50
Ilustración 5. Clubes Deportivos del Municipio de Dagua 2019.....	52
Ilustración 6. Inventario de Clubes deportivos del Municipio de Dagua en el 2019. ....	54

## Introducción

Los deportes y la recreación en Colombia se consideran un derecho según la constitución política del país, dentro del artículo 52 superior que establece que toda persona tiene derecho a la recreación, al deporte y al tiempo libre, y el Estado debe promover estas actividades. Asimismo, al ser un derecho se debe promover y fomentar el deporte y aprovechamiento del tiempo libre.

De esta manera, el tema del presente trabajo se orienta en el análisis del fortalecimiento deportivo y recreativo a partir de la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Dagua (Valle) a partir de la consumación de la tasa pro deporte y recreación, así como la elaboración de un plan de mejoramiento, se hace la presente investigación enfocado en el bienestar de los residentes en el territorio Dagueño, que en su mayoría es rural dispersa; se ha visto afectada debido a la nula intervención del gobierno en deporte y recreación, por este motivo, se indaga y encuentra que en las zonas en las que se ha evidenciado inversión son: la zona poblada de la cabecera municipal y la zona poblada del Corregimiento de Borrero Ayerbe, dejando por fuera las zonas de El Corregimiento El Queremal, Corregimiento de Loboguerrero, como también queda desprotegida la zona de carretera vieja (antigua vía al mar), el Corregimiento de El Carmen, entre otros.

Ahora bien, se tiene que en dos oportunidades el Gobierno Departamental a través de los Consejos Comunitarios con la comunidad, recibió las solicitudes de interés deportivo y recreativo, en donde se aprobaron siempre las de la zona poblada del Corregimiento de Borrero Ayerbe y la cabecera Municipal, donde

Periódico la Campana (24 de agosto 2017) se han aprobado diferentes recursos para el sector de deporte y recreación en la región del Pacífico colombiano, lo cual puede contribuir al fortalecimiento de estas actividades en el municipio de Dagua.

Desde esta perspectiva, a partir de una apuesta destacada la tuvo el Municipio de Dagua, que a través de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal, que crea la Tasa Pro Deporte con el fin de compensar las insuficiencias elementales de la comunidad en este ámbito, estimulando el deporte en los jóvenes y en la población más vulnerable, y por tal motivo la Alcaldía Municipal de Dagua, en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, le apuesta a esta problemática que es poco abordada.

Por lo cual, el presente trabajo se piensa a partir de proponer un plan de mejoramiento de la política pública del deporte y la recreación en el Municipio de Dagua, aplicando un método de investigación bajo una metodología mixta que combine la investigación cuantitativa y cualitativa. La investigación cuantitativa se puede utilizar para recopilar y analizar datos numéricos, mientras que la investigación cualitativa se puede utilizar para obtener información más detallada sobre las percepciones y estilos de vida de los actores implicados en el fortalecimiento deportivo y recreativo del municipio de Dagua.

Donde los resultados se dividen en tres partes que se enfoca en *Primero* Analizar el impacto de la política pública del deporte y la recreación en relación a la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación, *Segundo*, Verificar el cumplimiento y efectividad de la política pública del deporte y la recreación luego de

la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación, *Tercero*, Proponer un plan de mejoramiento de la política pública del deporte y la recreación en el Municipio de Dagua

## **1. Antecedentes**

Como antecedente, a nivel internacional Negret Fuentes (2016) en su publicación, indica que la formación cívica y el deporte son reflejo de la materialización, enriquecimiento y valoración de la actividad humana en la realidad objetiva. La esencia de su sistema de relaciones sociales está en la esencia de la conexión mutua de los sujetos de la comunidad. Por lo que la insuficiente manifestación social de la acción cívica en el argumento intrínseco y exterior de las universidades y del deporte enfatiza la necesidad de promover las tradiciones docentes y la cultura deportiva histórica, a partir de la realización de acciones cívicas y universitarias en la cultura física y los centros deportivos de educación superior. necesidad a petición del Proyecto Sociopolítico Cubano.

Por lo tanto, este autor, subraya que la estrategia de enseñanza de la formación ciudadana adoptada por la Academia de Deportes de Santiago de Cuba ha logrado resultados parciales que prueban su efectividad, los cuales se pueden observar en cambios conductuales y cognitivos cuando los estudiantes pasan de un estado de ausencia a un desempeño más decidido, a la historia, Hay una mayor motivación por la gloria deportiva y la carrera elegida. Además, en todos los entornos donde trabajan los estudiantes se fomenta el deseo de entablar un diálogo participativo, relaciones pacíficas y armoniosas.

En el artículo de Sandoval Vilches & García Pacheco (2017) lo valora es de una perspectiva histórica, donde aduce que la cultura deportiva chilena se encuentra dividida socioeconómicamente. Para la clase alta, era un medio de afirmar la

desenvoltura social y una identificación civilizada. Para las clases media y baja significaba juego o entretenimiento. Común a estos dos casos es el desarrollo de conceptos sociales relacionados con el deporte y el campo de juego. Otra característica importante de la primera etapa es la separación de los deportes profesionales y amateurs, lo que resulta en la falta de una reserva de talento institucionalizada para la práctica deportiva en clubes o instituciones educativas locales. Como resultado, una carrera deportiva profesional no parece una contingencia real en el imaginario social. Motivo por el cual, el Estado, desde principios del siglo XX ha enfatizado diferentes enfoques y énfasis en el deporte como un medio para cumplir otros propósitos, especialmente aquellos dirigidos a brindar oportunidades recreativas a las personas. Recién en los años 60 del siglo pasado se comenzó a reconocer este tema como parte integral del desarrollo de la sociedad, pero este proceso se vio interrumpido con el surgimiento de las dictaduras militares.

De ahí que este autor, refiere que esta estructura cultural aún existe en los diversos espacios institucionales asociados a las oportunidades de desarrollo en este campo. Desde una perspectiva académica, este tema sigue siendo un área descuidada; La política estatal sectorial implementa varias actividades específicamente relacionadas con actividades recreativas, pero no desarrolla estrategias que promuevan cambios sustentables en los hábitos de AF en el tiempo, ni establece deportes masivos y competitivos. En los espacios de la formación y la salud, la cuestión quedó en un segundo plano, mientras que las asociaciones

deportivas se consideraban débiles y orientadas principalmente al entretenimiento de sus miembros.

En el artículo de Scharagrodsky & Barreto Andrade (2021) destaca que el XVI Congreso Panamericano de Educación Física en Ecuador en 1997 fue un espacio de discusión y reflexión sobre la educación física y el deporte en América, en el que se presentaron diferentes enfoques, instituciones y expertos. Las conclusiones del congreso se centralizaron en la calidad de la formación de profesionales, la mejora de la infraestructura y los recursos, y la discusión de temas relevantes en el campo de la educación física y el deporte, lo cual es principal dentro del abordaje de las políticas públicas en los países, para así implementar las nociones primordiales de reconocimiento y aplicabilidad del deporte y recreación.

A nivel nacional se encuentra la investigación de Guette, Bonilla Cruz, & Hernandez Peña (2019) realiza una revisión bibliográfica o de literatura de diversos estudios e investigaciones permite documentar diversos intentos de utilizar el deporte como mediador para el establecimiento de la paz, especialmente en países con historia de guerras, grupos desfavorecidos y países en desarrollo; Latinoamérica y Europa con carácter hispanohablante.

Para ello, estos autores indican que el deporte tiene características que lo convierten en un instrumento de desarrollo y paz. Pero el deporte por sí solo no alcanza y certificar la paz en Colombia ni resolver los problemas sociales asociados al conflicto. Las actividades deportivas y recreativas desempeñan un papel

importante en los programas DDP (Deportes para la Paz), por lo que estas actividades deben seleccionarse e incluirse cuidadosamente en las intervenciones deportivas; el equilibrio entre actividades deportivas y no deportivas, que parte que la implementación del deporte y políticas públicas a favor mueve valores que se consideran positivos y dignos de promoción para niños, adolescentes y cualquier adulto. Los movimientos desarrollados no sólo son beneficiosos para el perfeccionamiento de las destrezas motoras de los estudiantes, sino también ricos en mejoras en el campo actitudinal y conceptual.

Sierra Meza (2020) evidencia que la política pública en este aspecto sirve para el óptimo desarrollo y aprovechamiento de las personas y sociedad. Donde concluye que el desarrollo de este sector requiere del desarrollo y ejecución de políticas nacionales y programas gubernamentales conforme a todo lo que involucra el deporte, lo que se reflejará en indicadores de mejor convivencia, salud pública y mayores resultados.

Además, que es necesario valorar que el deporte que consolida el estatus del país situándolo como un líder en lo concerniente a las actividades deportivas, teniendo que no solo es un beneficio, sino que promueve salud y bienestar, lo cual organismos como la Organización Mundial de la Salud ha evidenciado desde diferentes puntos de vista y desde la academia los beneficios para la salud. A nuestros gobernantes y funcionarios públicos les falta una mayor perspicacia de utilizar el deporte, el entretenimiento, las actividades físicas y el tiempo libre como pericia para optimizar la aptitud de vida de los habitantes de sus unidades territoriales.

Leandro Gómez (2020) indica que el examen de las políticas públicas sobre todo lo que involucra las actividades físicas en Colombia se basa en dos parámetros principales: primero los cambios en los marcos políticos y los procesos de sectorización. A partir de estos dos compendios se pueden concebir los orígenes de las políticas y las industrias y su impacto en las dinámicas territoriales. conforme a los compendios preliminares describen los postulados que dan forma a la política y su rumbo.

Frente al tema particular sobre la aplicación de los planes de mejoramiento se tiene la investigación de Casanova Ortega & Saavedra Restrepo (2019) en su artículo representa, que el desarrollo de la estrategia de mejora se basa en la creación de una visión de mejora a través de la observación directa y la interacción constante con funcionarios directamente relacionados con la SAC, a partir de la cual se procesa la realidad actual para realizar los siguientes diagnósticos: visibilizar las mejoras y así formular la mejor correspondencia posible y generar una estrategia. Donde concluye que es un ejercicio de diagnóstico, cuya implementación se apoya en la capacidad de desarrollar la implementación, la mejora continua y comprender las necesidades actuales de la población a través de nuevos métodos.

Guardamagna & Reyes (2019) Subraya que, al analizar y evaluar la legitimidad de política desde el contexto participativo, se puede que: desde el panorama de la legalidad de los sujetos involucrados, esta política es generalmente muy innovadora para el estado y la región. En este sentido, la administración política debe reconocer, priorizar y reevaluar, pero sobre todo formularla y ahí es donde están las principales problemáticas de una política pública.



## **2. Problema de investigación**

### **2.1 Descripción del problema**

El reconocimiento global del deporte ha creado una cultura deportiva que se está extendiendo rápidamente, esto como una forma de crear confort y satisfacción, y conforme a esto, la tendencia creciente en los últimos años, se afianza en que el deporte y las actividades afines son reconocidas internacionalmente como actividades estratégicas de alto impacto y que avanzan positivamente en indicadores sociales en áreas complejas como la salud, la convivencia, la seguridad y los resultados económicos.

La tasa pro deporte se crea en Colombia con el objetivo de fomentar y estimular el deporte y la recreación en el país. Esta tasa, establecida a través de la Ley 2023 del 2020, faculta a las autoridades territoriales para crear un nuevo tributo que genere recursos destinados a apoyar programas deportivos, educación física, recreación, identificación de talentos deportivos, fortalecimiento del alto rendimiento deportivo, adquisición de equipamiento deportivo, mantenimiento de infraestructura deportiva, participación en competencias nacionales e internacionales, promoción de la salud preventiva a través del deporte, y apoyo a niños y jóvenes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de la población en general, incluyendo a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, a través del impulso de actividades deportivas y recreativas.

Por consiguiente, se tiene entonces que la Tasa Pro Deporte se utiliza para apoyar programas de deporte, educación física y recreación para la población en general, incluyendo niños, bebés, jóvenes, adultos y personas con discapacidad. Los recursos recaudados a través de esta tasa pro deporte también se utilizan para identificar y seleccionar talentos deportivos, desarrollar y fortalecer el deporte de alto rendimiento y brindar incentivos económicos a los deportistas y entrenadores que ganen medallas en determinadas competiciones deportivas. De ahí que la misma Ley 2023 de 2020, indique es una tasa que se emplea para un propósito puntual, que es promover y estimular el deporte y la recreación, donde involucra una política deportiva que se debe enfocar a las oportunidades lo cual ha atraído la atención de los gobiernos y la sociedad civil, que buscan explotar sus beneficios a través de acciones públicas traducidas como "políticas públicas", por lo que es necesario analizar y profundizar en la identificación y medición del impacto partiendo de la promoción y ejecución de todo plan a favor del deporte y recreación.

Ahora bien, dentro de la presente, se estudia a partir de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, que crea la Tasa Pro Deporte como una forma de fortalecer la política pública de deporte y recreación de este municipio, de ahí que la presente, evalúa el impacto y alcance que ha tenido en toda la población, haciendo énfasis en las zonas más alejadas las cuales se consideran como potencialmente vulnerables, para conocer si efectivamente el recurso se está distribuyendo como se solicitaba en la motivación del proyecto de acuerdo Municipal, por lo que esta pesquisa se hace un análisis de como se ha venido dando aplicación a la Tasa Pro deporte dentro del municipio, partiendo de la finalidad para lo cual fue creada, adicionalmente la finalidad de

optimizar las condiciones de vida de todos los habitantes a través del deporte, en donde los recursos de la tasa aprobada lleguen y se distribuyan de manera eficiente en los territorios.

## **2.2 Pregunta de investigación**

¿De qué manera se ha efectuado el fortalecimiento deportivo y recreativo, a partir de la implementación de la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Dagua y como se realiza la elaboración de un plan de mejoramiento?

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Analizar el fortalecimiento deportivo y recreativo, a partir de la implementación de la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Dagua y la elaboración de un plan de mejoramiento

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Analizar el impacto de la política pública del deporte y la recreación en relación a la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación
- Verificar el cumplimiento de la política pública del deporte y la recreación luego de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación
- Proponer un plan de mejoramiento de la política pública del deporte y la recreación luego de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación

## **Justificación**

El presente trabajo se centra en el estudio de la implementación y la efectividad de la política pública aprobada por el acuerdo municipal, que creó la tasa pro deporte y recreación en el municipio de Dagua luego de la aprobación en el departamento del valle del cauca (Asamblea Departamento del Valle, Ordenanza 053 del 2020). Por tanto, el análisis de esta política es importante, ya que Dagua, como municipio con categoría VI, tiene dificultades para obtener recursos para la implementación de los diversos programas, y sus observaciones muestran que es una estrategia viable promover diferentes actividades físicas y recreativas. Además, existen recursos y expertos en el campo de la educación física y recreativas que pueden apoyar dicho análisis.

Por lo tanto, es crucial que las inversiones e ingresos se distribuyan adecuadamente para satisfacer las mayores necesidades y brindar el apoyo que los atletas, escenarios deportivos y la población en general necesitan. Por tal motivo, frente al Acto Legislativo 02 del 2000, que modificó el artículo 52 de la Constitución Política Colombiana, son considerados parte del gasto público de la sociedad, al convertirse en necesidades básicas en las que se debe invertir.

Asimismo, es pertinente, ya que el fortalecimiento deportivo y recreativo es primordial para el adelanto de la colectividad, porque contribuyen al confort general de sus ciudadanos y mejoran su calidad de vida. En este sentido, analizar el impacto de la Tasa Pro-Deporte y Recreación en el municipio de Dagua es relevante para evaluar su efectividad y realizar ajustes en caso necesario y conveniente tanto para

las autoridades locales como para la comunidad en general. Ya que permite a las autoridades evaluar la eficacia de esta estrategia de financiamiento y tomar disposiciones encaminadas sobre la asignación de recursos. Y para la comunidad, brinda la oportunidad de participar en la proyección y perfeccionamiento de las actividades deportivas y recreativas.

Por tanto, tiene implicaciones positivas en la salud, el confort y la calidad de vida de la población. Además, puede ayudar al impulso desde varios aspectos a la región, permitiendo generar empleo, la atracción de turismo deportivo y la formación de talento en el ámbito deportivo. Donde el análisis de este fenómeno permite generar discernimiento, para generar fortalecimiento deportivo y recreativo en una comunidad. Además, puede servir como pedestal teórico para futuras pesquisas en el campo de las políticas públicas sobre la educación física y el deporte, sirviendo además como un modelo metodológico para otros estudios similares en diferentes contextos.

Donde se espera generar impacto en los procedimientos y garantías ciudadanas para la formación de la política sectorial y su implementación hace que las inversiones focalizadas, es decir asignación de caudales a los grupos de población más pobres y vulnerables. Por lo tanto, este estudio es importante porque no sólo contribuye a una distribución equitativa sino también a políticas públicas que puedan contribuir y mejorar la dinámica social actual. Su principal objetivo es empoderar a las ciudades para mejorar la política deportiva. Optimizar la disposición de vida de los ciudadanos a través de actividades deportivas y de entretenimiento.

#### **4. Hipótesis**

La ejecución de la Tasa Pro Deporte y Recreación busca fomentar e incitar el deporte y la recreación en la ciudad a través de programas y propósitos específicos a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos (Alcaldía de Medellín, 2021), donde la implementación de esta tasa puede generar garantías para que los deportistas tengan condiciones de entrenamiento y competencia, donde se promueve la sana competencia y también impulsar la mejora y construcción de escenarios deportivos.

Lo anterior, parte que el propiciar las políticas deportivas puede tener beneficios para la salud y el confort de la población, así como para el progreso social y económico de la región (Tovar Pinzón, 2021). Puesto que la disponibilidad de recursos financieros puede ser un factor importante para el fortalecimiento deportivo y recreativo en una comunidad, y contar con instalaciones deportivas y recreativas adecuadas puede facilitar la habilidad y desenvolvimiento de actividades físicas y recreativas en una comunidad.

Toda vez que la inversión en infraestructura deportiva y recreativa puede contribuir al fortalecimiento de estas áreas. Conforme a esto la Gobernación de Nariño (2022) la aprobación de la tasa pro deporte, tiene como fin la participación operante de la colectividad en la planificación, organización y desarrollo de actividades deportivas y recreativas puede ser un factor clave para su fortalecimiento. La organización de festivales deportivos y recreativos, por ejemplo,

puede suscitar la asistencia y el sentido de pertenencia de la colectividad, donde involucra intereses, motivaciones y preferencias individuales pueden influir en la participación en actividades deportivas y recreativas.

En este orden de ideas, la educación y la conciencia sobre los beneficios de la actividad física y la recreación pueden fomentar su práctica en una comunidad. La realización de charlas, debates y actividades educativas relacionadas con el interés de generar bienestar por medio del deporte puede contribuir al fortalecimiento de estas áreas, y junto con la colaboración entre diferentes instituciones y departamentos puede ser un factor importante para el fortalecimiento deportivo y recreativo, que puede permitir el desarrollo de programas recreativos más completos y efectivos.

## **5. Diseño metodológico**

### **5.1 Tipo de Investigación**

El tipo de investigación a realizar es descriptiva Aguirre & Jaramillo (2015) hace referencia que la investigación descriptiva tiene como fin representar y explicar, las cualidades o circunstancias que rodean la investigación, y con ello, se permite interpretar y aclarar los diferentes textos encontrados, empleando un lenguaje claro y simple que permitan explicar las características de la problemática, teniendo como fin el encontrar una respuesta de fondo a lo planteado en la pregunta problema, en el cual se basa en un método hermenéutico de interpretar diferentes textos y escritos.

### **5.2 Método de Investigación**

La investigación aplicará un método mixto cualitativo y cuantitativo, para ello Salgado Lévano (2017) destaca que es un modo de emplear una secuencia de comprender e interpretar la problemática objeto de estudio, el cual se utiliza en investigaciones de tipo social, el cual parte de una investigación participativa que parte del objeto de la investigación, donde se proporcionan datos a partir de instrumentos para profundizar en aspectos específicos, no partiendo de datos numéricos, sino de la calidad de algo.

Por lo que, la investigación cuantitativa se puede utilizar para recopilar y analizar datos numéricos, mientras que la investigación cualitativa se puede utilizar

para obtener información más detallada sobre los discernimientos y prácticas de los representantes implicados en el fortalecimiento deportivo y recreativo del municipio de Dagua.

### **5.3 Fuentes y técnicas de recolección**

La forma de recolección e interpretación de datos será de tipo primario la cual se acudirán a verificación documental de la Alcaldía de Dagua, a partir de lo encontrado, se pueden utilizar fuentes secundarias, como estadísticas oficiales, informes de gestión y registros administrativos, para obtener datos numéricos sobre la inversión en diferentes disciplinas deportivas y recreativas, la infraestructura deportiva, la participación en actividades deportivas y recreativas, entre otros aspectos relevantes, asimismo, se acudirá a entrevistas semiestructuradas a 3 funcionario de la Alcaldía municipal de Dagua, y encuesta a 70 personas, sobre la aplicación sobre la implementación y desarrollo de acciones deportivas, mejora a la infraestructura, desarrollo y desarrollo de las diferentes actividades en pro del deporte, valorándose a partir de variables relacionadas para identificar la implementación de la política pública deportiva, permitiéndolo contrastar con las fuentes secundarias, encontrada a partir de lineamientos teóricos conforme a las fuentes y referencias bibliográficas de tipo académico y científico.

Como Técnicas de recolección de datos cuantitativos y cuantitativos: Se utilizaran entrevistas estructuradas para obtener datos numéricos sobre la

percepción de la población sobre el fomento deportivo y la infraestructura deportiva, la participación en actividades deportivas y recreativas, entre otros aspectos relevantes, donde dichas entrevistas se ejecutaran a profundidad, grupos focales y observación participante para obtener información detallada sobre las prácticas de los deportistas y la administración frente al fortalecimiento deportivo y recreativo del municipio de Dagua.

Como resultado se espera, que con la combinación de estas técnicas y fuentes de recolección de datos permitirá conseguir una visión más amplia y detallada del presente estudio, lo que facilitará la caracterización de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el fomento deportivo y la infraestructura deportiva del municipio de Dagua. Además, permitirá evaluar el impacto de la Tasa Pro-Deporte y Recreación en el fortalecimiento deportivo y recreativo de la región, lo que puede ser útil para desarrollar acciones por parte de la administración local y la comunidad en general.

#### **5.4 Análisis de datos**

Hernández - Sampieri & Mendoza Torres (2018) hace referencia sobre el procedimiento usual, del análisis de los datos, donde consigna que primero se toma la decisión sobre los análisis a realizar, segunda elaboración de un programa mediante un análisis, en tercer lugar, la ejecución de dicho programa y por último la obtención del análisis por medio de los resultados.

Presento una ampliación de la información sobre las variables, las bases de datos buscadas y un bosquejo de las encuestas:

### **3.5 Variables**

1. **Infraestructura deportiva y recreativa:** Esta variable abarca la calidad y cantidad de instalaciones deportivas y recreativas disponibles en el municipio, como campos deportivos, gimnasios, piscinas, parques, etc.
2. **Participación comunitaria y organizacional:** Esta variable explora la participación activa de la comunidad en la organización y promoción de eventos deportivos y recreativos, así como la existencia y efectividad de organizaciones locales relacionadas con el deporte y la recreación.

### **3.6 Bases de datos buscadas**

#### ***3.5.1 Limitaciones en las Bases de Datos Gubernamentales en el Municipio de Dagua***

En el proceso de investigación sobre el fortalecimiento deportivo y recreativo en el municipio de Dagua, nos hemos enfrentado a ciertas limitaciones relacionadas con la disponibilidad y organización de las bases de datos gubernamentales. La recopilación de información esencial para nuestra investigación se ha visto obstaculizada debido a la escasez de datos estructurados y accesibles en las entidades gubernamentales locales.

Una de las principales limitaciones encontradas radica en la falta de organización en la gestión de información deportiva y recreativa por parte de las autoridades locales. La ausencia de sistemas adecuados para recopilar, almacenar y compartir datos pertinentes dificulta nuestra capacidad para acceder a información clave sobre la infraestructura deportiva, la participación comunitaria, los programas de promoción deportiva, entre otros aspectos relevantes.

Es importante destacar que la falta de bases de datos gubernamentales no solo afecta la eficacia de nuestra investigación, sino que también refleja un problema más amplio en cuanto a la planificación y gestión de políticas deportivas y recreativas en el municipio de Dagua. La carencia de información estructurada y fácilmente accesible dificulta la evaluación de programas existentes, la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones informadas para el desarrollo futuro del deporte y la recreación en la comunidad.

A pesar de estos desafíos, estamos comprometidos a superar estas limitaciones mediante la implementación de estrategias alternativas de recolección de datos, como encuestas directas a la población, entrevistas a líderes comunitarios y observación participante en eventos deportivos y recreativos locales. A través de estos métodos, buscamos obtener una comprensión integral de la situación actual del fortalecimiento deportivo y recreativo en el municipio de Dagua, con el fin de identificar oportunidades para mejorar y promover un estilo de vida activo y saludable en la comunidad.

1. **Encuestas a la población:** Realización encuestas directas a la población del municipio de Dagua para obtener datos específicos sobre su percepción, participación y necesidades en relación con el deporte y la recreación.
2. **Registros de eventos y actividades:** Consulta de registros de eventos deportivos y recreativos pasados y actuales, así como actividades organizadas por instituciones locales, para obtener información sobre la diversidad y frecuencia de estas actividades.

## **5.5 Fases de investigación**

El desarrollo de la presente investigación, será abordado mediante fases las cuales se describen a continuación:

Tabla 1. Fases de la investigación.

Fase	Técnicas	Aplicación
<b>Fase 1</b> Individualización de referencias bibliográfica.	Se hace investigación en los buscadores académicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se ingresará a buscadores académicos como Google Académico, Scielo, Redalyc, Legis, Scopus, y base de datos de la Biblioteca virtual.</li> <li>2. Se buscarán documentos con rigor científico y académico mediante palabras clave acorde a la investigación.</li> <li>3. Determinación de los documentos idóneos para la investigación.</li> </ol>
<b>Fase 2</b> Desarrollo Objetivos	Estudio de las referencias bibliográficas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. De las fuentes recabadas y luego de encontrar documentos idóneos, se estudian las referencias bibliográficas acorde con los objetivos planteados y estructura capitular.</li> </ol>
<b>Fase 3</b> Análisis de los resultados	Elaboración documento final.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza un análisis de los documentos y se estructura conforme a los capítulos.</li> <li>2. Redacción y construcción del documento final.</li> <li>3. Conclusiones y edición conforme a las normas APA de séptima edición.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.



## **RESULTADOS**

### **I. El impacto de la política pública del deporte y la recreación en relación a la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación**

Antes de abordar sobre el impacto de la política pública sobre el Deporte y la recreación, se debe entender que son dos conceptos relacionados pero diferentes. En primer ámbito, los deportes se refieren a actividades físicas que involucran reglas y competencia, mientras que la recreación se refiere a actividades físicas que se realizan por diversión y disfrute en lugar de competir o vencer a los oponentes. Ambas partes benefician la salud física y mental y aumentan la motivación de los ciudadanos para convivir.

Ahora bien, se puede decir con razón que el deporte y las actividades recreativas contribuyen a la dinámica de convivencia entre los ciudadanos, ya que los estadios, parques y espacios verdes urbanos fortalecen los vínculos de convivencia y permiten a las familias, las comunidades locales y nuestras mascotas disfrutar de una variedad de actividades deportivas, gimnasia y ocio. actividades. Además, las actividades deportivas y de ocio fomentan hábitos responsables y una convivencia sana y satisfactoria. De esta manera, dichas actividades son también pilares de la salud general, ya que el deporte de forma habitual reduce el estrés, la depresión, fortalece las relaciones sociales, la comunicación, la resistencia, la autoestima y los valores. Además, el uso adecuado del tiempo libre puede reducir lo concerniente al alcoholismo y estupefaciente y lo ello conlleva, y contribuir al bien

común. Especialmente en los tiempos que vivimos, cuando la pandemia ha tenido varios efectos en nosotros, entre ellos aumento del estrés y sedentarismo por el cierre, pérdida del trabajo, cambios en la rutina diaria, entre otros. De esta manera la implementación de la política pública en torno a la Tasa Pro Deporte y Recreación es una manera de permitir que se desarrollen acciones que admitan perfeccionar las circunstancias de los ciudadanos.

## **6.1 Política pública nacional**

El deporte, la recreación y la actividad física en Colombia, se encuentra reconocido como un derecho dentro de la Constitución Política de 1991 en su artículo 52, a partir de este reconocimiento, se han ido desarrollando deferentes políticas públicas como estrategias para que se desarrolle ampliamente la práctica de actividades deportivas y la recreación. Para ello es necesario irse a 1968 donde se crea el Instituto Colombiano del Deporte Coldeportes, y se le fija la misión para promover y fomentar el uso de tiempo libre mediante actividades deportivas. Posteriormente con la Ley 1967 de 2019 en su refiere en su artículo 3, que establece las funciones del Ministerio de Deportes como una organización estratega que debe vigilar y disponer lo necesario frente al desarrollo social y el fortalecimiento del deporte que incide en diferentes ámbitos de la vida diaria.

Asimismo, según Mindeporte (26 de abril de 2021) refiere que dentro de las actuaciones actuales de Viceministro se desarrollan estrategias para diseñar, implementar y evaluar políticas de calidad del sector público, enfocándose en la

creación de valor social a través de la toma de decisiones informadas. Además, el autor indicó que en 2014 debió formular una política sectorial, cuya operación se extenderá del 2018 al 2028.

Esto permite habilidades adicionales de expresión, investigación, concientización, crecimiento sectorial y empoderamiento, codificadas en documentos de políticas, dirigidas a diferentes espacios institucionales y promoviendo la participación física y virtual de los ciudadanos. creado para el Sistema Deportivo Nacional. Por lo tanto, como señaló Mindeporte (26 de abril de 2021), el objetivo del Ministerio del Deporte es contribuir al desarrollo al bienestar a nivel local, involucrando a las unidades estructurales territoriales, a los representantes públicos del sistema deportivo nacional, así como a deportistas y atletas. ciudadanos de todo el país.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, surge la necesidad de un instrumento como esta Política Nacional, que regule la industria y así brindar lineamientos y encaminar el rumbo hacia el objetivo de fortalecer los temas públicos del sistema deportivo nacional. En consecuencia, se tiene que uno de los principales resultados del desarrollo de la política de este país es el reconocimiento de las actividades deportivas y de recreación como elementos de transformación social y de satisfacción personal principalmente relacionado con el beneficio general y el desarrollo multifacético. Por tal motivo, la Mahan Gary & Rubín (2022) indican que el conocimiento mundial demuestra que implementar este tipo de políticas y actividades, supone un alivio significativo en la mejora de las dificultades sociales y sus derivados, como las conductas antisociales, el consumo de sustancias

psicoactivas, los problemas familiares y las dificultades psicológicas. De ahí que Pachot Zambrana (2016) puntualizan que esto obliga a evaluar diferentes enfoques de la política estatal en materia deportiva, partiendo de su percepción social.

El plan decenal 2009-2019, ya se habían definido tres líneas políticas mutuamente complementarias para la organización del ejercicio físico y recreación, esto como una estrategia para la búsqueda de la cobertura universal y el desarrollo de los respectivos deportes, los cuales son:

1. Organización y fortalecimiento
2. Promoción y desarrollo del deporte y recreación
3. Postular al deporte y la recreación.

A partir de esta política, Mindeporte (26 de abril de 2021) indica que los planes nacionales de desarrollo deben integrarse con los objetivos que pueden lograrse mediante la inversión en el deporte y deben reflejar las condiciones, necesidades y recomendaciones locales y/o locales. Gobierno Territorial. Por lo tanto, las etapas de implementación y evaluación requieren de la participación de la sociedad local, de todo el sistema deportivo nacional y de entidades que de una u otra manera se involucran y contribuyen al desarrollo del entorno.

Tabarquino Muñoz, Zuluaga Ocampo, & Alarcón Muriel (2023) destacan que el propósito de esta política nacional es aclarar los planes de desarrollo de las unidades territoriales y de las unidades nacionales, así como la necesidad de

responder a los desafíos que el país se impone, creando una visión de previsión de largo plazo que facilite los procesos de gestión y el impacto. de la política de mejora.

Por lo tanto, se encuentra la política deportiva de Colombia, denominada Política Nacional del Deporte y la Recreación 2018 – 2028, reconoce el deporte, la recreación y la actividad física y el ocio como elementos fundamentales en la estructura y transformación pacífica de la sociedad colombiana, y:

- A.** Promover la creación de empleo y el desarrollo económico.
- B.** Es una estrategia poderosa para promover la paz, la convivencia, la mediación y el adelanto social, formativo, general y a favor del medio ambiente.
- C.** Brindar un espacio de coloquio, relación y expresión entre los integrantes del gobierno deportivo en el país.
- D.** Es un medio para articular la multiplicidad y a favor de la multiculturalidad, lo que requiere una comprensión de las múltiples causas y una intervención diferenciada en función de las necesidades específicas de la población colombiana, permitiendo identificar y desarrollar herramientas integrales de gestión social adaptadas al sector y sus necesidades, de la política institucional del sistema deportivo nacional de cada organización (Gobierno de Colombia, Política Nacional del Deporte 2018-2028).

Ahora bien, hay que reconocer que con base en esto, se presentan los antecedentes de la formación de políticas públicas, entre los que destacan dos foros virtuales creados durante la etapa de desarrollo: “Foro sobre Política de Estado para

el Desarrollo del Deporte, la Recreación, las Actividades Físicas y el Uso del Ocio” (Federación Internacional de Educación Física, 2000) donde se resalta el impulso de la educación física tanto para la salud como la prevención de enfermedades tanto físicas como mentales. Igualmente, Iguaran Campo & Ariza Cuello (2020) hacen alusión sobre el marco conceptual de la política, donde refieren que sobre esta política se presentan cinco enfoques estratégicos que dan forma a la política nacional que son:

1. Desarrollo humano: El deporte y la recreación son herramientas para el desarrollo humano, que contribuyen al mejoramiento de la vida las personas y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
2. Paz y convivencia: El deporte y la recreación son estrategias eficaces en la promoción de la paz, la convivencia y la reconciliación, y contribuyen al desarrollo social, cultural y ambiental del país.
3. Desarrollo económico: El deporte y la recreación pueden contribuir a la generación de empleo y al desarrollo económico del país.
4. Expresión de la diversidad y multiculturalidad: El deporte y la recreación son medios para la expresión de la diversidad y multiculturalidad que demandan una comprensión multicausal e intervenciones integrales.
5. Formación educativa: El deporte y la recreación tienen un carácter formativo, (Gobierno de Colombia, Política Nacional del Deporte 2018 - 2028).

En un ámbito local se desataca, la Política Pública DRAFE para Bogotá: esta política pública contempla la recreación, la actividad física, los parques y equipamientos recreativos y deportivos, y establece lineamientos para su promoción y fomento. Y algunos de los aspectos más relevantes de esta política pública son:

1. La promoción del impulso de las actividades físicas frente herramientas frente al desarrollo social.
2. Promover la equidad y la paz.
3. Genera empleo y progreso económico.
4. Buscar la diversidad y multiculturalidad pro medio de la actividad física.
5. La formación educativa frente a la recreación y deporte (Alcaldía Mayor de Bogotá, Decreto 483 de 2018).

Esta política, es importante a las demás políticas locales, ya que establece los lineamientos y estrategias para la promoción del deporte, recreación y lo concerniente a la actividad física, de esta manera lo que busca es que el deporte como derecho se garantice a toda la población.

## **6.2 Política nacional Departamento del Valle del Cauca.**

Ahora bien, la Política de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el Valle del Cauca, se fija como una política pública actual, sobre la cual se establece una base en la región, la cual establece los lineamientos de la política pública sectorial para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Valle del Cauca, esta política estaba precedida por la política hagámoslo bien Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2012 – 2015, Plan Decenal del Valle del Cauca 2012 – 2022, y el Acuerdo No. 020 de 2020 por la cual e

Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación crea el plan estratégico de la política 2020 – 2023. Algunos de los aspectos más distinguidos de esta política pública son:

- Promover el deporte y la recreación como herramientas para el desarrollo humano y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
- Promover la paz, la convivencia y la reconciliación a través del deporte y el entretenimiento.
- Crear empleos y desarrollo económico a través del deporte y el entretenimiento.
- Expresión de la diversidad y la multiculturalidad a través del deporte y el entretenimiento. • Educación y formación mediante el deporte y el entretenimiento.

Por lo anterior, se puede evidenciar que la Política de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el Valle del Cauca establece objetivos, metas, habilidades y capacidades para el desarrollo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, y busca garantizar el acceso equitativo a estas actividades para toda la población. Además, esta política pública establece la creación del Consejo Departamental de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre, como entidad encargada de coordinar y orientar las políticas y estrategias en materia de deporte y recreación en el departamento del Valle del Cauca.

Frente al tema de investigación puntual, la política deportiva del Valle del Cauca puede beneficiar a la ciudad de Dagua de muchas maneras, entre ellas:

Fortalecimiento de las instalaciones deportivas: La Política Deportiva del Valle del Cauca fija lineamientos y estrategias para el progreso del deporte y la recreación en este sector, que suscita el fortalecimiento de las infraestructuras deportivas en el municipio de Dagua.

Promoción del deporte y el ocio: El objetivo de la política deportiva del Valle del Cauca es popularizar el deporte y el entretenimiento como herramientas para el desarrollo humano y la construcción de una sociedad más justa y ecuánime, lo que promueve el fomento de estas actividades en el municipio.

Creación de empleo y desarrollo económico: En la política deportiva del Valle del Cauca se reconoce el deporte y la recreación como elementos que pueden favorecer fortalecimiento del empleo y al desarrollo económico del departamento, lo que puede impactar positivamente en el municipio de Dagua.

### **6.3 Política de Deporte en Dagua**

Con la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación, tiene como objetivo financiar planes concernientes al deporte,, en el cual la administración municipal puede recaudar dineros a favor de su objeto, donde fija como beneficios la promoción y fomento de esto, es indispensable que esta política se complementa con el Plan de Desarrollo Municipal "Apostemos todos a crecer por Dagua" 2020-

2023: Este plan de desarrollo municipal establece objetivos y metas para el fortalecimiento del deporte y la recreación en el municipio de Dagua.

Dado que la política nacional de deporte, recreación, actividad física y ocio es una estrategia para el desarrollo humano, este documento examina la política nacional de deporte y recreación de Colombia y plantea la necesidad de desarrollar e implementar políticas nacionales que promuevan el desarrollo del sector, esto según la Alcaldía Municipal de Dagua, Plan de Desarrollo municipal apostemos todos a crecer por Dagua 2020 – 2023.

Conforme a esto, esta herramienta, se consolida como un elemento de gestión y liderazgo creados en conjunto con la sociedad; donde se han iniciado procesos participativos de trabajo y diálogo, que hace cara los problemas actuales que enfrentan las autoridades y comunidades locales esto lo demuestran hoy los diferentes estratos de la población. Según la Alcaldía Municipal de Dagua actual Ana Maria Sanclemente, en la zona se realizaron diversas reuniones comunitarias, lo cual permitirá desarrollar un enfoque estratégico para proponer posibles soluciones para ayudar a satisfacer la necesidad de las comunidades y mejorar así la calidad de vida de las personas.

Es importante indicar que dicha política debe tener un enfoque conceptual, en la cual se dispone a continuación:

*Ilustración 1: Enfoque conceptual de la Política Pública Nacional del Deporte.*



Fuente: (Rivera Calderon , 2016, p. 12).

Conforme a lo anterior, se tiene que la integración de la política pública de deportes y recreación debería centrarse en la igualdad de oportunidades para practicar deportes y actividades físicas, especialmente para los grupos desfavorecidos. Algunos enfoques conceptuales incluyen la inclusión social de niños, jóvenes, adultos y personas mayores para beneficiarse de la actividad física, el deporte y la recreación. Donde se destaca la importancia de establecer uniones deportivas y recreativas para representar y promover los deportes, donde también se tenga en cuenta a las comunidades negras y aborígenes.

Igualmente, se tiene que se deben ejecutar acorde a los lineamientos del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTE, indicados en la Ley 4183 de 2011, del mismo modo se deben tener en cuenta las directrices del INDER Valle del

Cauca, sobre esta situación, se tiene que la política estatal en materia de deporte, recreación y salud se implementa para compensar las escaseces de los ciudadanos y avalar la participación igualitaria en los deportes y las actividades físicas como un derecho social. Algunos aspectos importantes incluyen:

**Derechos sociales:** La recreación, las actividades deportivas y el uso del tiempo libre se consideran derechos sociales que forman el gasto social del país.

**Inclusión Social:** Tiene como objetivo integrar a la sociedad a niños, jóvenes, adultos y personas mayores y disfrutar de los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación, promoviendo la inclusión social y el beneficio general de la población.

**Inclusión de grupos desfavorecidos:** enfatiza la importancia de establecer federaciones deportivas y recreativas para representar y promover los deportes ancestrales en las comunidades aborígenes y garantizar que los grupos desfavorecidos tengan oportunidades de participar en actividades deportivas.

**Igualdad de oportunidades:** el deporte como derecho debe garantizar que todas las personas, independientemente de su edad, género, origen nacional o nivel socioeconómico, tengan igualdad de oportunidades para participar en actividades deportivas y recreativas.

Conforme a lo preliminar, se tiene la siguiente ilustración, la cual se representa el flujograma de proceso sobre la cual se debe implantar los beneficios de la política de deporte y recreación.

*Ilustración 2. Marco legal y reconocimiento del gasto público social del Sistema Nacional del Deporte.*



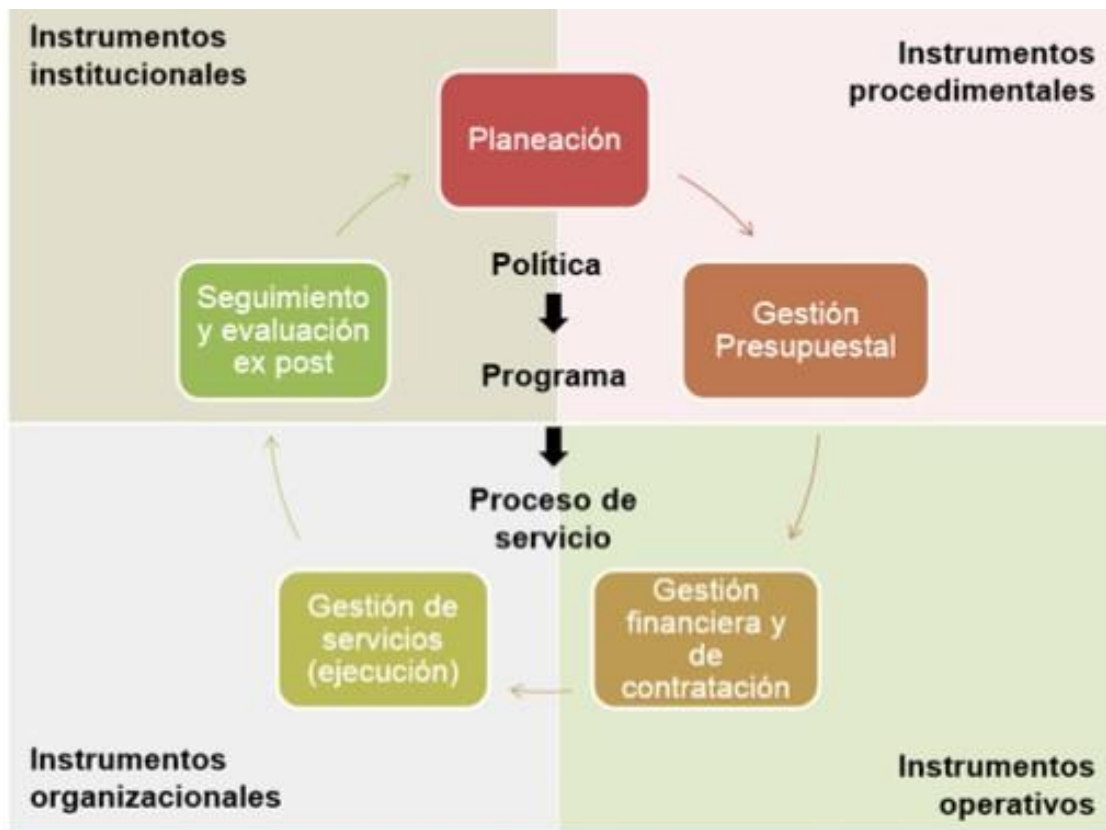
Fuente: (Rivera Calderon , 2016, p. 13).

De igual forma se tiene que estos enfoques apuntan no sólo a promover la actividad física, sino también a promover la inclusión social y el favorecimiento de la colectividad. Asimismo, el deporte social se considera una práctica para todas las personas sin distinción alguna, lo que promueve la integración social y el desarrollo de habilidades específicas. Por tal motivo, la política pública de deportes y recreación basada en el desempeño tiene como objetivo la implementación de políticas que permitan la participación igualitaria en el deporte y las actividades físicas, promuevan la inserción social y el bienestar general de la población, la cual

debe tener en cuenta el fortalecimiento de Infraestructura de forma adecuada y accesible para todo tipo de deportes, tanto masivos como de élite, y también se permita integrar a la sociedad a los menores, adolescentes y jóvenes, así como personas mayores y disfrutar de los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación, promoviendo la inclusión social y el bienestar general de la población.

Desde otro aspecto, es indispensable generar una evaluación del desempeño, donde figure la gestión orientada al desempeño implica la evaluación constante de las consecuencias de la realización de la política pública con el fin de mejorar su eficiencia y eficacia, y para ello, la participación ciudadana es la base de una gestión orientada al rendimiento de la política pública de deporte y ocio, ya que brinda la oportunidad de retroalimentar y adaptar la política pública a lo que los ciudadanos requieran, lo anterior se encuentra condensado en la siguiente ilustración:

*Ilustración 3. Gestión pública orientada al desempeño Política Publica Deporte y Recreación.*



Fuente: (Rivera Calderón, 2016, p. 25).

Conforme a lo anterior, se tiene que con la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación, puede tener un impacto positivo en el municipio, esto debido a que dicha tasa se cobra para financiar programas relacionados con el deporte, la educación física y la recreación, por lo que los recursos recaudados a través de esta tasa pueden ser utilizados para mejorar las instalaciones deportivas, promover actividades deportivas y recreativas y apoyar las escuelas deportivas (Mindeporte, 2020).

Igualmente, La aprobación del proyecto de acuerdo permite implementar planes y proyectos que fortalecen el progreso y mejora en la calidad de vida de los habitantes en el municipio de Dagua y contribuyan a la mejora de la comunidad. Sin embargo, la implementación exitosa de la tasa pro deporte como apoyo al deporte y la recreación dependerá de la gestión efectiva de los recursos recaudados y la ejecución efectiva de los programas y proyectos deportivos y recreativos de la ciudad.

Es importante enunciar que el dinero que se recauda por la tasa pro deporte se destinaran exclusivamente a:

- a. Apoyar programas deportivos, de educación física y recreación para residentes, incluidos niños, bebés, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidades.
- b. Apoyar programas destinados a identificar y seleccionar talentos deportivos y desarrollar y mejorar la cobertura deportiva para mejorar el provecho competitivo regular y paralímpico; Proporcionar alicientes económicos a los atletas y entrenadores que ganen distinciones en determinados eventos deportivos.
- c. Apoyar a los atletas de alto perfil para eventos deportivos.
- d. Conocer los elementos y herramientas básicos del entrenamiento deportivo.
- e. Apoyo, mantenimiento y construcción de infraestructura deportiva.
- f. Apoyar a los deportistas para que participen en diversas competiciones a nivel nacional e internacional.

- g. Implementar programas de apoyo tiene como objetivo promover la salud preventiva a través de actividades físicas y una nutrición saludable.

## **II. Cumplimiento de la política pública del deporte y la recreación luego de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación**

La Constitución Política del país estipula que la política del país debe reflejarse en los planes de desarrollo, que son elementos fundamentales de la democracia, ya que reflejan la alineación del gobierno entre los deberes del gobernante y las demandas o necesidades de los ciudadanos. En este sentido, la política pública del deporte, se consolida como una política pública descentralizada, que prevé la participación y coordinación del país a través de la Política Pública Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre hacia un Territorio de Paz 2018 – 2028.

Acorde a esta perspectiva, frente al cumplimiento de la política pública del deporte y recreación, primero se debe resaltar la importancia de este sector, que radica en el uso del tiempo libre, y sus actividades e influencia van más allá de otros sectores y ámbitos como la cultura, la sociedad, la economía, la política, la educación, la salud, la vida laboral, etc., donde incluso se ha señalado que la actividad física protege a niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes del riesgo de adicciones como las drogas, el alcohol, la delincuencia, la obesidad y otros hábitos poco saludables.

Para ello, la Alcaldía Municipal de Dagua, dentro del Plan de Desarrollo municipal apostemos todos a crecer por Dagua 2020 - 2023, indica que Dagua se caracteriza porque las personas son disciplinadas en sus prácticas deportivas, pero

aún existe una necesidad generalizada en la sociedad de crear y/o adecuar escenarios apropiados para promover los diversos deportes y comunicarse con las personas adecuadas para liderar el deporte, en el cual es indispensable que se lidere lo concerniente a las actividades físicas y proteger la salud y se promueva el beneficio del tiempo libre, tal como lo propone la política pública de deporte nacional. Para lo anterior, se solicitó información a la Alcaldía de Dagua, que cantidad de dinero se ha recaudado y nos presentan las siguientes cifras:

*Ilustración 4. Recaudo Tasa Pro Deporte Municipio de Dagua (V).*

<b>VIGENCIA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>TOTAL RECAUDADO</b>
2021	Tasa Pro Deporte	60.601.384,00
2022	Tasa Pro Deporte	121.268.266,00
2023	Tasa Pro Deporte	173.455.238,00
	Total	355.324.888,00
<b>VIGENCIA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>TOTAL PROYECTADO</b>
2024	Tasa Pro Deporte	48.700.000,00

Fuente: Alcaldía Municipal de Dagua (2024).

El recaudo de la tasa pro deporte en el municipio de Dagua ha mostrado un incremento progresivo en los últimos años. En el año 2021, se recaudaron 60.601.384,00 pesos, en 2022 la cifra ascendió a 121.268.266,00 pesos, y en 2023 alcanzó los 173.455.238,00 pesos, sumando un total de 355.324.888,00 pesos. Para el año 2024, se proyecta un recaudo de 48.700.000,00 pesos. Este análisis refleja un crecimiento constante en la recaudación de la tasa pro deporte en el municipio de Dagua, lo que evidencia un interés y apoyo continuo a las actividades deportivas y recreativas en la región.

Ahora bien, frente a su cumplimiento corto, mediano y largo plazo, dentro del documento “Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023” para Dagua, Colombia, describe los componentes, objetivos y acciones estratégicos para el desarrollo del municipio en el corto, mediano y largo plazo. El plan se estructura en torno a cuatro componentes principales: desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo ambiental y desarrollo institucional. En el área de deportes y recreación, el plan apunta a promover la actividad física y estilos de vida saludables, mejorar la infraestructura deportiva y aumentar la participación en eventos y programas deportivos. Los objetivos específicos incluyen:

- Incrementar el número de instalaciones y equipamientos deportivos en el municipio.
- Promoción de programas y eventos deportivos para todas las edades y habilidades.
- Mejorar la calidad y accesibilidad de los programas y eventos deportivos.
- Fomentar la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas.

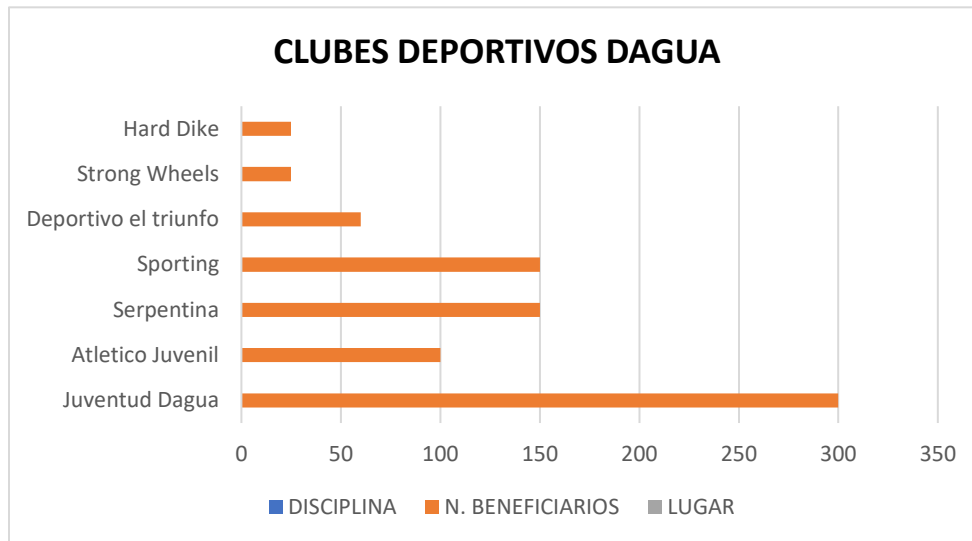
Adicionalmente, dentro de este se incluye un plan de inversiones plurianual, que describe los recursos financieros asignados para la implementación de los objetivos y acciones del plan. El plan de inversión incluye financiamiento de diversas fuentes, incluido el presupuesto municipal, programas del gobierno nacional y regional y asociaciones del sector privado. La implementación del plan es responsabilidad del gobierno municipal, encabezado por el alcalde y el departamento de deportes y recreación. El plan también implica la participación de

organizaciones comunitarias, clubes deportivos y otras partes interesadas en la planificación, implementación y evaluación de los objetivos y acciones del plan.

Desde este aspecto, el progreso y el impacto del plan se monitorean y evalúan a través de un conjunto de indicadores y metas, que se revisan y actualizan periódicamente. Los resultados de la evaluación se utilizan para ajustar y mejorar la implementación del plan y asegurar su alineación con las metas y prioridades de desarrollo del municipio. Para presentar el cumplimiento de este, desde esta perspectiva en el Plan de Desarrollo municipal de Dagua actual se indica que:

En el municipio de Dagua, un promedio de 3.000 niños y jóvenes, tienen un enfoque étnico diferencial, donde también se tienen menores víctimas de la violencia armada, los cuales asisten a escuelas deportivas, que les permiten mejorar sus habilidades y técnicas con el fin de mejorar su rendimiento en diversos deportes como: fútbol semillero - fútbol - kárate - patinar baloncesto. - Crossfit - Fútbol Sala - Fútbol Sala - Voleibol - Taekwondo y Tejo. Según las estadísticas se encuentran los siguientes clubes:

*Ilustración 5. Clubes Deportivos del Municipio de Dagua 2019.*



Fuente: (Alcaldia Municipal de Dagua, Plan de Desarrollo 2020 - 2023, p. 59).

Según la ilustracion anterior existen 7 clubes deportivos sobre los cuales allegan de 1 hasta 300 integrantes como el Club Juventud de Dagua ubicado en la Cabecera. Adicionalmente, se tiene que al 2019 existen 13 clubes deportivos como escenarios deportivos, los cuales son:

*Ilustración 6. Inventario de Clubes deportivos del Municipio de Dagua en el 2019.*

<b>Nombre</b>	<b>Escenario</b>	<b>Ubicación</b>
Jose Evelio Hernandez	Estadio	Cabecera
Polideportivo Fatima	Cancha Multiple	Cabecera
Polideportivo remedios	Pista de Patinaje	Cabecera
Atuncela	Cancha de Futbol	Correg. Asuncela
Polideportivo loboguerrero	Cancha Multiple	Correg. Loboguerrero
Polideportivo el palmas	Cancha Multiple	Correg. El Palmar
El Palmar	Cancha de Futbol	Correg. El Palmar
Polideportivo el Carmen	Cancha Multiple	Correg. El Carmen
El Carmen	Cancha de Futbol	Correg. El Carmen
Tierras Blancas	Cancha Multiple	Correg. Borrero Ayerbe
Borrero Ayerbe	Cancha Sintetica	Correg. Borrero Ayerbe
Jiguales	Cancha de Futbol	Correg. Jiguales
Polideportivo Potrerito	Cancha Multiple	Correg. Queremal

Fuente: (Alcaldía Municipal de Dagua, Plan de Desarrollo 2020 - 2023, p. 60).

Conforme a lo anterior, según la Alcaldía Municipal de Dagua (2022), en su publicación “Dagua crece con el deporte”, en nombre de la Alcaldesa Ana María Sanclemente Jaramillo, indica que este municipio ha crecido en el deporte llegando a 2.205 niños y jóvenes, en el cual se promociona ampliamente a 28 veredas y corregimientos circunvecinos de dicho municipio en el cual se promocionan disciplinas y en municipios descritos a continuación:

- Futbol: El Queremal, Borrero Ayerbe y Cabecera, El Carmen, El Palmar, El Danubio, La Elsa, La Cascada, KM 95, Villahermosa, Zelandia, Juntas, Cisneros, Zabaletas Loboguerrero, KM 26, Palo Alto, La Virgen, Pueblo Nuevo, Los Alpes, ATuncela, Providencia,

Chircal, El Salado, El Piñal, Tocota, San Bernardo, Bahohondo, La Clorinda, El Limonar.

- Fútbol sala: El Queremal.
- Fútbol de salón : Borrero Ayerbe y Cabecera, El Palmar y Loboguerrero.
- Judo : Borrero Ayerbe y Cabecera
- Karate : Loboguerrero y Cabecera
- Baloncesto : Cabecera
- Patinaje : Borrero Ayerbe y Cabecera
- Ajedrez : Cabecera
- Atletismo: El Queremal y la Cabecera
- Levantamiento de pesas: Borrero Ayerbe
- Voleibol : Cabecera

Respecto a lo enunciado más arriba, llama la atención que según esta información bajo el acceso del deporte y recreación a los menores ya que según el Plan de Desarrollo municipal apostemos todos a crecer por Dagua 2020 - 2023, en su pagina 59 indica que los beneficios deportivos llegan a 3.000 niños y jóvenes. Por otro lado, desde el sitio oficial de la Alcaldía de Dagua en Facebook, constantemente en la pagina de Facebook, realiza actividades de promoción de aerobicos y aerorumba de martes a viernes, actividades como vacaciones recreativas en diferentes barrios, veredas y corregimientos del municipio.

Adicionalmente, en dicho municipio según la página de Facebook, se ofertan diferentes actividades deportivas, recreativas, enfocada a diferentes edades, así como también el apoyo a deportistas como Angie Pabon oriunda de el Queremal y su guía Luis Dahir Arizala, quien ganó medalla de bronce en los juegos paralímpicos de Tokio, 2020, donde en el municipio se le realizó un homenaje (Ver anexos).

Conforme a lo anterior, se observa que la Tasa Pro Deporte, se ha aplicado a diversos contratos y servicios, con algunas excepciones, como los servicios prestados por empresas de servicios públicos, los contratos con personas físicas, los contratos educativos y los relacionados con el deporte y la recreación, adicionalmente, esta tasa se utiliza para apoyar programas y proyectos relacionados con el deporte, la educación física y la recreación. Del mismo modo, los recursos recaudados a través de esta tasa tienen como objetivo beneficiar a la población en general, con foco en identificar y apoyar a jóvenes talentos deportivos, promover el deporte de alto rendimiento y brindar incentivos a los deportistas y entrenadores que logren determinados resultados en las competencias deportivas.

Mediante el recaudo de la Tasa Pro Deporte, apoya la construcción y mantenimiento de infraestructuras deportivas, así como la participación de deportistas en competencias nacionales e internacionales. Además, una parte de los fondos recaudados se destina a brindar refrigerio y transporte a niños y adolescentes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Por lo que, el impacto de la Tasa Pro Deporte y Recreación en Dagua (V) se puede analizar tanto cuantitativa como cualitativamente:

*Tabla 2. Impacto de la aplicación de la Tasa Pro Deporte en Dagua (V).*

**IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LA TASA PRO DEPORTE EN EL  
MUNICIPIO DE DAGUA (V).**

**CUALITATIVO**

la Tasa Pro Deporte y Recreación ha tenido un impacto positivo en la cultura del deporte y la recreación en el municipio de Dagua (V). la tasa pro deporte ha contribuido a:

- Aumentar la conciencia y el interés por los deportes y la recreación, especialmente entre los niños y los jóvenes.
- La tasa también ha contribuido al desarrollo de nuevos programas e iniciativas deportivas, como escuelas deportivas, centros de entrenamiento y programas deportivos comunitarios.

Estos programas han ayudado a promover el deporte y la recreación como medio para promover estilos de vida saludables, la inclusión social y el desarrollo comunitario.

**CUANTITATIVA**

La tasa pro deporte, ha generado ingresos significativos para el municipio:

VIGENCIA	DENOMINACION	TOTAL RECAUDADO
2021	Tasa Pro Deporte	60.601.384,00
2022	Tasa Pro Deporte	121.268.266,00
2023	Tasa Pro Deporte	173.455.238,00
	Total	355.324.888,00

VIGENCIA	DENOMINACION	TOTAL PROYECTADO
2024	Tasa Pro Deporte	48.700.000,00

Hasta el 2023, se observa que se recaudó Trescientos cincuenta y cinco millones trescientos veinticuatro ochocientos ochenta y ocho pesos m/cte., y se tiene también una proyección positiva para este año, que se han utilizado

---

para financiar diversos programas y proyectos deportivos y recreativos. Por ejemplo, la tasa ha contribuido a la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas, la promoción de eventos y actividades deportivas y el apoyo a deportistas y entrenadores.

---

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, la Tasa Pro Deporte y Recreación en el Municipio de Dagua (V) desde su aplicación, ha tenido un impacto significativo en la cultura del deporte y la recreación en la ciudad, tanto cuantitativa como cualitativamente. Donde la tasa ha generado importantes ingresos para el municipio, que se han utilizado para financiar diversos programas y proyectos deportivos y recreativos. Asimismo, la tasa pro deporte también ha contribuido al desarrollo de nuevos programas e iniciativas deportivas, la promoción del deporte y la recreación como medio para promover estilos de vida saludables, la inclusión social y el desarrollo comunitario, y la mejora del rendimiento deportivo de los deportistas del municipio.


### **6.1 Cumplimiento de la política pública de deporte de la Alcaldía Municipal de Dagua.**

Según el plan de desarrollo del municipio de Dagua "Apostemos todos a crecer por Dagua" para 2020-2023, los objetivos de la política pública de deportes y entretenimiento del municipio de Dagua de forma general busca fortalecer la infraestructura deportiva y de entretenimiento, así como promover las actividades

deportivas y de entretenimiento de los residentes, fortalecer de deportes y entretenimiento. Capacitación y fortalecimiento de la gestión del deporte y el entretenimiento de la ciudad.

De esta manera, las estrategias para lograr estos objetivos incluyen la edificación y mejora de infraestructuras y la popularización de prácticas deportivas y recreativas para diferentes grupos de personas, la formación de entrenadores e instructores deportivos, el establecimiento de comités municipales de deportes y recreación, etc. los demás. A continuación, se valorará su cumplimiento:

*Tabla 3. Valoración política pública de deporte Municipio de Dagua (V) y su cumplimiento.*

VALORACIÓN POLÍTICA PUBLICA DE DEPORTE DE MUNICIPIO DE DAGUA (V) Y SU CUMPLIMIENTO		
Objetivo	Estrategias	Cumplimiento
<p><b>Objetivo 1:</b> Fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa del municipio.</p>	<p>Estrategias: Construir y adecuar escenarios deportivos y recreativos, mejorar la iluminación de los escenarios deportivos, y fortalecer la gestión de los escenarios deportivos y recreativos existentes.</p>	<p>Entrega de Cancha de futbol, Dagua (V)</p>  <p>(HFL Ingenieria &amp; Arquitectura, Cancha de futbol, Dagua Valle., 2020).</p> <p>Construcción pista de patinaje, Dagua (V).</p>



Fuente: HFL Ingenieria & Arquitectura, Construcción de pista de patinaje, Dagua Valle. (2020)

**Objetivo 2:**  
Fomentar la práctica deportiva y recreativa en la población del municipio.

Estrategias: Promover la práctica deportiva y recreativa en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, fomentar la práctica de deportes autóctonos y tradicionales, y promover la actividad física en el ámbito laboral.

Promoción de actividades y espacios deportivos:

**PARTIDOS DE BALONCESTO**

La Alcaldesa Ana María Sanclemente Jaramillo, la Gerencia de Desarrollo Social y el equipo de deportes, invitan a los siguientes juegos con la visita de los equipos de Buenaventura :

**POLIDEPORTIVO FÁTIMA**

**SÁBADO 19 DE AGOSTO 2023**

<b>9:00AM</b>	Prejuvenil Dagua VS Prejuvenil B/ventura
<b>10:00AM</b>	Juvenil Dagua VS Juvenil B/ventura
<b>11:00AM</b>	Libre veteranos Dagua VS Libre veteranos B/ventura

Constantemente, en las redes sociales de la Alcaldía Municipal de Dagua, en Facebook e Instagram se publican programas deportivos y recreativos para los ciudadanos, así como los exhibidos anteriormente.

Del mismo modo se ofrecen talleres y actividades para niños, jóvenes y adultos

**FESTIVAL DEL VIENTO Y LAS COMETAS**  
¡Trae tu cometa y elevala con nosotros!

El Batallón de Alta Montaña N3 Doctor Rodrigo Lloreda y la Alcaldía Municipal de Dagua, invitan al Festival del viento y las cometas a toda la comunidad, contaremos con juegos infantiles, saltarin, inflable y recreación.

Inscríbete y participa en la premiación

- Cometa más grande elevada
- Cometa en grupo elevada
- Cometa más creativa elevada
- Cometa con vuelo más alto
- Cometa alusiva al batallón elevada
- Cometa novedosa con material reciclable elevada

Domingo **27** Agosto 2023  
Barrio Bellavista - Cabuyal  
Hora: 2:30pm

**VACACIONES RECREATIVAS**  
¡LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INVITA A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS A LAS VACACIONES RECREATIVAS!

**DEL 10 AL 14 DE JULIO**

**LUGAR:** PARQUE RECREACIONAL DE REMEDIOS  
**HORA:** 9:00 A.M. A 12:00 P.M.

mayores, demostrando el cumplimiento de esta política.

**Objetivo 3:** Estrategias: Fortalecer la formación deportiva y recreativa en las instituciones educativas, promover la formación deportiva y recreativa en la población en general, y fomentar la formación de entrenadores y monitores deportivos.



**Alcaldía De Dagua**  
18 sep. · 🌐

☀️🚴 SEGUIMOS FORTALECIENDO NUESTROS DEPORTISTAS QUE HAN DEJADO EL ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO MUNICIPIO 🏆🚴  
La Alcaldesa [Ana María Sanclemente Jaramillo](#), El Gerente de Desarrollo Social Luis hernando Benitez y el coordinador de deportes, hicieron entrega de una bicicleta de ruta a nuestro deportista Luis Miguel Enriquez Medina en reconocimiento por ser un destacado ciclista que ha dejado en alto el nombre de nuestro municipio.  
[#AnaMariaSanclementeJaramillo](#)  
[#DaguaCreceConSuGente](#)  
[#dagua](#)



Así como en lo señalado anteriormente, la Alcaldía de Dagua aprovecha las redes sociales y crea escenarios para fortalecer

		la formación deportiva, y también otorga incentivos a sus deportistas y atletas.
<b>Objetivo 4:</b> Fortalecer la gestión deportiva y recreativa del municipio.	Estrategias: Crear un Consejo Municipal de Deporte y Recreación, implementar un sistema de información deportiva y recreativa, y promover la participación ciudadana en la gestión deportiva y recreativa.	Si bien se ha demostrado el cumplimiento de los anteriores objetivos, se tiene que el deporte y la recreación es primordial para la alcaldesa ANA MARÍA SANCLEMENTE JARAMILLO, no obstante, no se encontró información si existe un Consejo Municipal de Deporte y Recreación en el Municipio de Dagua.

Fuente: Elaboración propia.

Para evaluar el cumplimiento de una política en Dagua, es necesario establecer un conjunto de indicadores que permitan medir su efectividad, eficiencia e impacto. Estos indicadores deben seleccionarse en función de los objetivos y metas de la política, y deben ser mensurables y relevantes para los resultados previstos de la política. Estos indicadores permitirían medir la efectividad de la política en el logro de sus objetivos, así como su eficiencia en términos de análisis de costo-beneficio.

Para establecer el cumplimiento de la política, sería necesario monitorear y evaluar los indicadores a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta cualquier cambio o modificación de la política o su implementación. Esto requeriría un proceso

sistemático y participativo de recopilación, análisis e interpretación de datos, que involucre a todas las partes interesadas relevantes, incluidos los formuladores de políticas, los implementadores y los beneficiarios, donde la evaluación de la política serviría para generar aprendizaje y mejorar los servicios públicos, así como para promover la rendición de cuentas y la transparencia hacia los ciudadanos.

También proporcionaría información valiosa para la toma de decisiones en futuras políticas y programas, contribuyendo a la formulación de políticas basadas en evidencia y a la mejora continua de las políticas públicas. Por lo tanto, la evaluación del cumplimiento de una política en Dagua requiere el establecimiento de un conjunto de indicadores, el monitoreo y evaluación sistemáticos de estos indicadores, y el uso de los resultados para generar aprendizaje, mejorar los servicios públicos y promover la rendición de cuentas y la transparencia. Este proceso debe ser participativo, basado en evidencia y enfocado en la mejora continua, con el objetivo de lograr mejores resultados para los ciudadanos de Dagua.



**EVALUACION INDICADORES CUMPLIMIENTO POLÍTICA PUBLICA  
DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE DAGUA (V).**

<p><b>Acceso a instalaciones deportivas:</b></p>	<p>Este indicador podría medir el número de instalaciones deportivas disponibles en Dagua, la proporción de la población que vive a cierta distancia de una instalación deportiva y la calidad y mantenimiento de las instalaciones.</p> <p><b>¿Se han realizado mejoras en las instalaciones deportivas del municipio?.</b></p>	<p>Si se han realizado mejoras a la cancha de futbol y se realizó una pista de patinaje, además se han mejorado y adecuado otras tres alrededor del municipio y se proyecta la construcción de otros 2 espacios de deporte y recreación a mediano plazo.</p>
<p><b>Participación en programas deportivos:</b></p>	<p>este indicador podría medir la cantidad de personas que participan en programas deportivos, la diversidad de deportes ofrecidos y la demografía de los participantes.</p> <p><b>¿Se ha aumentado la participación en actividades deportivas en comparación con períodos anteriores?.</b></p>	<p>Si totalmente, antes no se realizaban programas deportivos, ahora semanalmente se realizan diferentes actividades promoviendo el ejercicio al aire libre y ha tenido mucha acogida con amas de casa, población adulta mayor y niños en actividades como futbol y patinaje.</p>

**Rendimiento deportivo:**

Este indicador podría medir el desempeño de los deportistas de Dagua en competencias locales, regionales y nacionales, así como el número de deportistas que reciben apoyo o financiamiento de la política deportiva.

**¿Se han implementado programas para el desarrollo del talento deportivo local?**

Este indicador creció, ya que al 2023 2.205 niños y jóvenes se integraron a programas deportivos sientos extensivos a todas las 28 veredas y corregimientos en disciplinas deportivas como Fútbol, fútbol de salón, judo, Karate, Baloncesto, Patinaje, Ajedrez, Atletismo, Levantamiento de pesas, Voleibol.

Adicionalmente, se destacan en juegos departamentales la delegación de deportistas de Judo, que ha venido ganando en total 8 medallas de oro y 1 de plata, las cuales han sido apoyadas por el municipio en las competencias departamentales y nacionales.

<p><b>Inclusión social:</b></p>	<p>Este indicador podría medir el impacto de la política deportiva en la inclusión social, como la participación de grupos marginados o subrepresentados en programas deportivos, y la reducción de la discriminación y la violencia en el deporte.</p> <p><b>¿Se han implementado nuevos programas o eventos deportivos?.</b></p>	<p>Se han implementado eventos deportivos como aeróbicos, caminatas y atletismo. Partidos de fútbol y otros espacios de recreación.</p>
<p><b>Impacto económico</b></p>	<p>Este indicador podría medir el impacto económico de la política deportiva, como la creación de empleos, la generación de ingresos y la atracción de turistas.</p>	<p>Si se generaron nuevos empleos en la construcción de los escenarios deportivos, adicionalmente, se han contratado profesores e instructores en diferentes disciplinas deportivas.</p>
<p><b>Resultados de salud.</b></p>	<p>Este indicador podría medir el impacto de la política deportiva en la salud de la población, como la reducción de la obesidad o las conductas sedentarias, y la mejora de la salud física y mental.</p>	<p>Esta indicador no se pudo medir, pero se espera una mejoría del 30% en esta área, ya que ha habido buena acogida por parte de la población en generar en participar en diferentes actividades deportivas.</p>

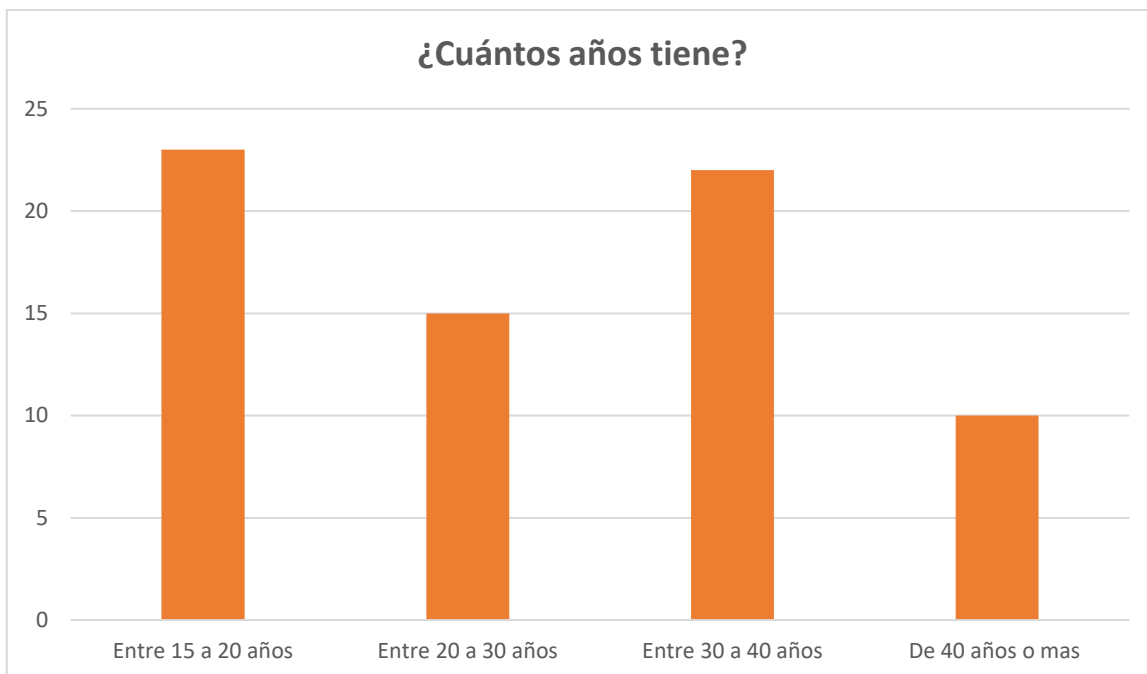
Fuente: Elaboración propia, de información entrada por la Alcaldía del Municipio de Dagua (V).

## **6.2 Resultados encuesta**

En el presente, se llevará a cabo una encuesta destinada a medir los datos cuantitativos relacionados con la tasa de práctica deportiva en el municipio de Dagua. Este análisis se enfocará en recopilar información precisa y relevante sobre la participación en actividades deportivas de la población local. Con la participación de 70 personas, se busca obtener una visión detallada y representativa de la importancia y el nivel de involucramiento de los habitantes de Dagua en la práctica de deportes. Los resultados de esta encuesta no solo permiten comprender mejor el panorama deportivo de la región, sino que también servirán como base para futuras iniciativas y políticas que fomenten el deporte y el bienestar de la comunidad en el municipio de Dagua.

### **1. ¿Cuántos años tiene?**

- **Entre 15 a 20 años**
- **Entre 20 a 30 años**
- **Entre 30 a 40 años**
- **De 40 años o mas**



**Análisis:** Basado en el análisis de los resultados de la encuesta realizada en el municipio de Dagua, se pueden hacer las siguientes observaciones:

Distribución por grupos de edad

- Entre 15 a 20 años: 23 personas encuestadas
- Entre 20 a 30 años: 15 personas encuestadas
- Entre 30 a 40 años: 22 personas encuestadas
- 40 años o más: 10 personas encuestadas

### **Análisis de los resultados**

#### **1. Grupo de 15 a 20 años:**

- Este grupo representa el 32.9% de los encuestados, siendo el más numeroso.
- Es importante entender las necesidades y preferencias de este segmento de la población, ya que son los jóvenes quienes más pueden beneficiarse de las iniciativas deportivas del municipio.

#### **2. Grupo de 20 a 30 años:**

- Este grupo representa el 21.4% de los encuestados.
- Es un grupo que también debe ser considerado, ya que suelen ser activos físicamente y pueden participar en actividades deportivas.

### 3. Grupo de 30 a 40 años:

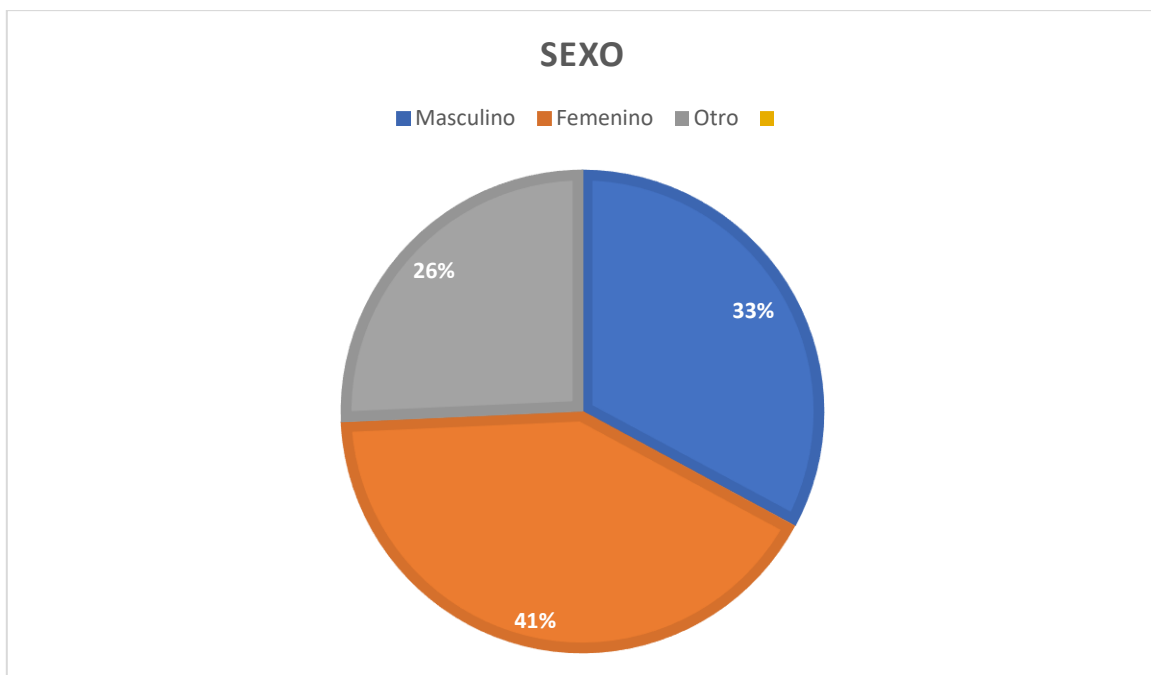
- Este grupo representa el 31.4% de los encuestados, siendo el segundo más numeroso.
- Es importante entender cómo este grupo de edad percibe las iniciativas deportivas, ya que pueden tener necesidades y preferencias diferentes a los grupos más jóvenes.

### 4. Grupo de 40 años o más:

- Este grupo representa el 14.3% de los encuestados, siendo el menos numeroso.
- Aunque es el grupo más pequeño, es importante considerar sus necesidades y percepciones, ya que pueden tener intereses y limitaciones diferentes a los grupos más jóvenes.

## 2. Sexo

- **Masculino**
- **Femenino**
- **Otro**



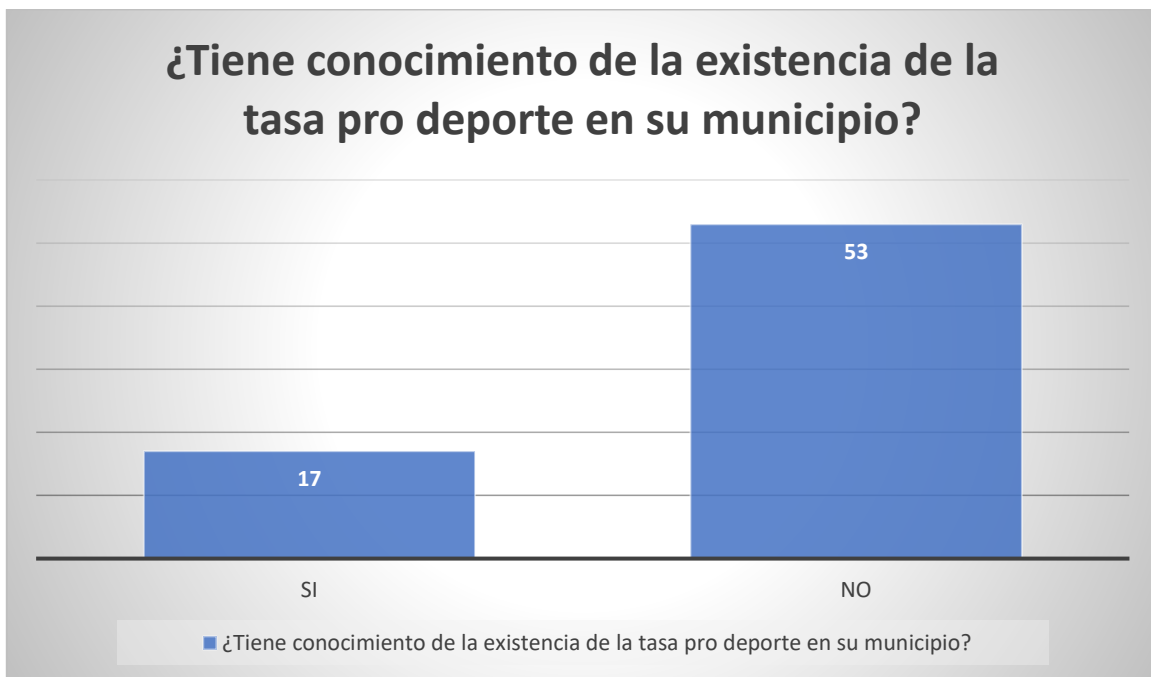
**Análisis:** Basado en la información proporcionada en los resultados de búsqueda, se puede realizar el siguiente análisis cuando se pregunta el sexo de 70 personas encuestadas:

Distribución por sexo

- Masculino: 23 personas (32.9%)
- Femenino: 29 personas (41.4%)
- Otro: 18 personas (25.7%)

3. ¿Tiene conocimiento de la existencia de la tasa pro deporte en su municipio?

- Sí
- No



**Análisis:** de 70 personas encuestadas, 17 tienen conocimiento y 53 personas no tienen conocimiento de que se trata la tasa pro deporte, acorde a esto, el análisis de la pregunta revela una falta de conocimiento generalizado sobre la tasa pro deporte en el municipio, lo que subraya la necesidad de mejorar la comunicación y la conciencia pública sobre esta iniciativa para fomentar una mayor participación y apoyo de la comunidad en actividades deportivas y recreativas.

4. ¿Ha notado mejoras en las instalaciones deportivas o programas de actividad física en su comunidad desde la implementación de esta tasa?

- Sí, he notado mejoras significativas
- Sí, he notado algunas mejoras
- No, no he notado ninguna mejora

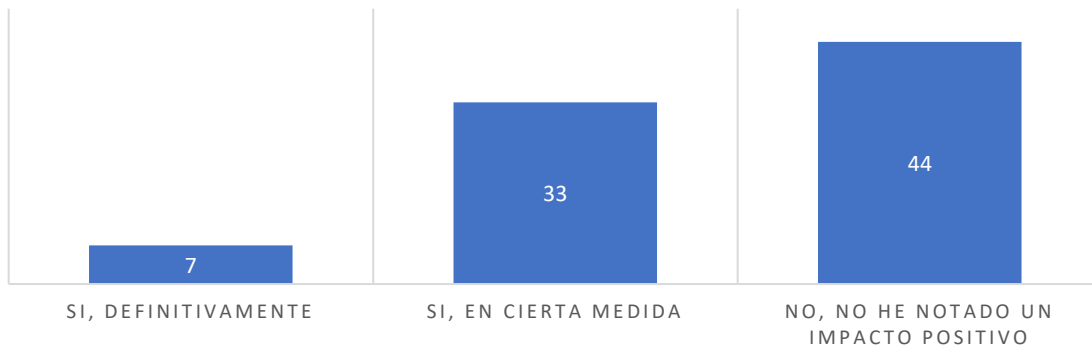


**Análisis:** de 70 personas encuestadas, 16 personas contestaron que han notado mejoras significativas, 22 personas han notado algunas mejoras y 32 personas no han notado ninguna mejora. Acorde a lo anterior, aunque una parte de los encuestados ha notado mejoras debido a la tasa pro deporte, existe un grupo significativo que no ha percibido cambios positivos. Esto destaca la importancia de continuar evaluando, comunicando y mejorando las iniciativas deportivas para maximizar su impacto y beneficios en el municipio.

5. ¿Considera que la tasa pro deporte ha tenido un impacto positivo en promover estilos de vida más saludables entre los habitantes del municipio?

- Sí, definitivamente
- Sí, en cierta medida
- No, no he notado ningún impacto positivo

**¿CONSIDERA QUE LA TASA PRO DEPORTE  
HA TENIDO UN IMPACTO POSITIVO EN  
PROMOVER ESTILOS DE VIDA MAS  
SALUDABLES ENTRE LOS HABITANTES DEL  
MUNICIPIO?**

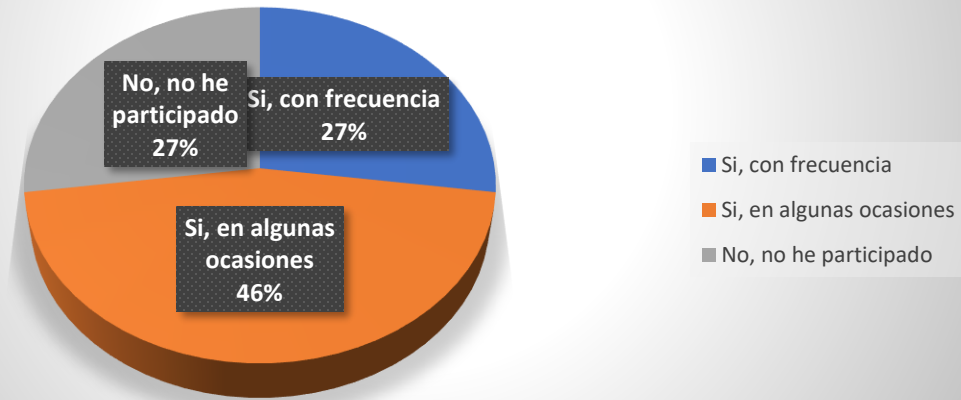


**Análisis:** de 70 personas respondieron: Si, definitivamente: 7 personas, Si, en cierta medida: 33 personas y 44 indican que No, no he notado un impacto positivo. Acorde a lo anterior, aunque una parte de los encuestados reconoce cierto impacto positivo de la tasa pro deporte en la promoción de estilos de vida saludables, la mayoría no ha percibido este efecto. Estos resultados subrayan la importancia de evaluar y ajustar las acciones implementadas para maximizar los beneficios en la salud y el bienestar de los habitantes del municipio.

**6. ¿Ha participado usted o algún miembro de su familia en actividades deportivas o de ejercicio físico organizadas por el municipio?**

- **Sí, con frecuencia**
- **Sí, en algunas ocasiones**
- **No, no he participado**

## ¿Ha participado ud. o algun miembro de su familia en actividades deportivas o de ejercicio fisico organizadas por el municipio?



**Análisis:** acorde a la anterior grafica de 70 personas respondieron Sí, con frecuencia: 19 personas. Sí, en algunas ocasiones: 32 personas y No, no he participado: 19 personas.

Análisis de los resultados

### 1. Participación frecuente:

- El 27.1% de los encuestados afirmaron participar con frecuencia en las actividades deportivas y de ejercicio físico organizadas por el municipio.
- Este grupo representa una cuarta parte de los encuestados, lo cual indica una buena participación en las iniciativas municipales.

### 2. Participación ocasional:

- La mayoría de los encuestados, el 45.7%, han participado en algunas ocasiones en las actividades deportivas y de ejercicio físico del municipio.
- Este resultado sugiere que existe un interés y disposición de la población para involucrarse en las iniciativas deportivas, aunque no de manera constante.

### 3. Falta de participación:

- Un 27.1% de los encuestados afirmaron no haber participado en ninguna actividad deportiva u de ejercicio físico organizada por el municipio.

- Este grupo representa una oportunidad para que el municipio identifique y aborde las barreras que impiden una mayor participación de estos ciudadanos.

Por lo tanto, los resultados muestran que existe una participación significativa, tanto frecuente como ocasional, en las actividades deportivas y de ejercicio físico organizadas por el municipio. Sin embargo, también hay un grupo importante que no ha participado, lo cual sugiere la necesidad de implementar estrategias para fomentar una mayor involucración de toda la comunidad.

### 7. ¿En qué actividades organizadas por el municipio ha participado?

- **Actividades deportivas**
- **Actividades de recreación**
- **He participado en ambas actividades**
- **No he participado en ninguna actividad**



**Análisis:** Basado en los datos proporcionados sobre la participación en actividades deportivas y de recreación, se puede realizar el siguiente análisis:

- Actividades deportivas: 20 personas
- Actividades de recreación: 15 personas
- Ambas actividades: 19 personas

- No ha participado: 16 personas

Los resultados muestran una variedad de niveles de participación en actividades deportivas y de recreación, lo que sugiere un interés diverso en las opciones ofrecidas por el municipio. Es importante seguir promoviendo y diversificando las actividades para fomentar un estilo de vida activo y saludable en la comunidad.

#### 8. ¿Cómo valora Ud., las iniciativas realizadas por el municipio en pro del deporte?

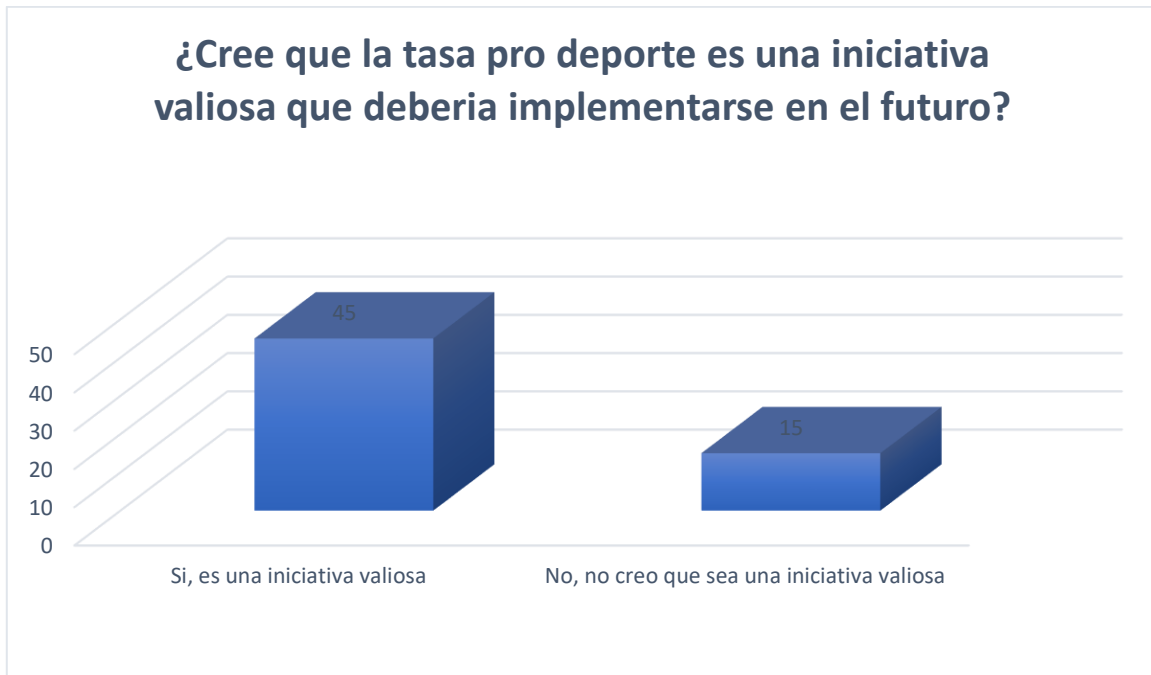
- **Muy positivamente**
- **Positivamente**
- **Neutro**
- **Negativamente**
- **Muy negativamente**



**Análisis:** los resultados muestran una distribución variada en la percepción de los habitantes sobre las iniciativas del municipio en pro del deporte. Si bien hay una parte positiva, también existe un grupo neutral y otro con una percepción negativa, lo que indica la necesidad de mejorar la comunicación, la transparencia y la efectividad de estas iniciativas para lograr una mayor aceptación y apoyo de la comunidad.

9. ¿Cree que la tasa pro deporte es una iniciativa valiosa que debería continuar implementándose en el futuro?

- Sí, es una iniciativa muy valiosa
- No, no creo que sea una iniciativa valiosa



**Análisis:** los resultados indican que la mayoría de los encuestados perciben la tasa pro deporte como una iniciativa valiosa que debería continuar implementándose en el futuro. Esto representa una oportunidad para el municipio de consolidar y fortalecer aún más esta política en beneficio de la comunidad.

En general, los resultados de la encuesta revelan que, si bien existe un reconocimiento y valoración positiva de la tasa pro deporte por parte de los habitantes del municipio de Dagua, también hay oportunidades de mejora en cuanto a la difusión de información, la evaluación y comunicación de los beneficios, y la promoción de una mayor participación e involucramiento de la comunidad en las actividades deportivas y de recreación.

Es crucial que el municipio aproveche esta retroalimentación para fortalecer y optimizar la implementación de la tasa pro deporte, de manera que se logre un mayor impacto en la mejora de los estilos de vida saludables y la consolidación de una comunidad más activa y comprometida con el deporte y la recreación. Adicionalmente, basado en el análisis de los resultados de la encuesta, la opinión

general de las personas encuestadas sobre las iniciativas del municipio en pro del deporte es la siguiente:

1. **Percepción positiva:** Una parte significativa de los encuestados, el 41.7%, valoran de manera positiva o muy positivamente las iniciativas del municipio en pro del deporte.
2. **Percepción neutral:** La mayoría de los encuestados, el 50%, tienen una percepción neutral sobre estas iniciativas.
3. **Percepción negativa:** Un 20% de los encuestados tienen una percepción negativa o muy negativa de las iniciativas del municipio en pro del deporte.

En resumen, si bien existe un grupo que valora positivamente los esfuerzos del municipio, la mayoría de los encuestados tienen una percepción neutral al respecto. Además, hay un segmento significativo que percibe estas iniciativas de manera negativa. Esto indica la necesidad de que el municipio mejore la comunicación, transparencia y efectividad de sus programas deportivos para lograr una mayor aceptación y apoyo de la comunidad.

### **6.3 Entrevistas**

A continuación, se comparte la ficha general de la entrevista que se lleva a cabo periódicamente en diferentes espacios, eventos y actividades con el fin de conocer la percepción de la ciudadanía:

#### **Ficha de Entrevista: Percepción sobre la Implementación de la Estampilla Prodeporte y Recreación en el Municipio de Dagua**

##### **Información General:**

- Nombre del Entrevistador: OSCAR ANDRES SILVA y equipo.
- Año de entrevista: a lo largo del 2023
- Ubicación de la Entrevista: sector urbano y rural municipio de Dagua
- Perfil del Entrevistado: deportistas, líderes, espectadores y comunidad en general
- Cargo o Pertenencia a la Comunidad: Líder comunitario y concejal.

## Preguntas:

1. **Contexto y Conocimiento:** a. ¿Cuánto sabe usted sobre la estampilla prodeporte y recreación en el municipio de Dagua? b. ¿Cómo se enteró de la implementación de esta estampilla?
2. **Percepción General:** a. ¿Cuál es su opinión general sobre la implementación de la estampilla prodeporte y recreación en el municipio? b. ¿Cree usted que esta iniciativa ha tenido algún impacto en la comunidad? ¿En qué aspectos?
3. **Beneficios y Desafíos:** a. ¿Qué beneficios ha percibido usted o su comunidad a partir de la implementación de la estampilla prodeporte y recreación? b. ¿Qué desafíos o dificultades ha enfrentado la implementación de esta iniciativa en su comunidad?
4. **Participación y Opinión:** a. ¿Cómo ha sido la participación de la comunidad en la gestión y uso de los recursos generados por la estampilla prodeporte y recreación? b. ¿Qué cambios sugeriría usted para mejorar la participación y el impacto de esta iniciativa en la comunidad?
5. **Expectativas y Futuro:** a. ¿Cuáles son sus expectativas a futuro respecto a la continuidad y efectividad de la estampilla prodeporte y recreación en el municipio? b. ¿Qué medidas considera importantes para asegurar el éxito y la sostenibilidad de esta iniciativa a largo plazo?

Las siguientes fueron las respuestas generales por parte de la comunidad:

1. **Contexto y Conocimiento:** a. "Honestamente, no tengo mucho conocimiento sobre la estampilla prodeporte y recreación en el municipio de Dagua. Parece ser una iniciativa que ha pasado desapercibida para muchos de nosotros en los sectores rurales." b. "Me enteré de la implementación de esta estampilla a través de algunos rumores en la comunidad, pero no se ha proporcionado mucha información oficial al respecto."

2. **Percepción General:** a. "Desde mi perspectiva y la de muchos en la comunidad, la implementación de la estampilla prodeporte y recreación no ha sido recibida con entusiasmo. Hay un nivel de escepticismo y falta de confianza debido al desconocimiento sobre cómo funciona y cómo se utilizarán los fondos." b. "No percibimos ningún impacto tangible en la comunidad hasta ahora, principalmente porque no estamos familiarizados con los programas o proyectos que se están desarrollando con los fondos de la estampilla."
3. **Beneficios y Desafíos:** a. "Personalmente, no he percibido ningún beneficio directo de esta iniciativa, y en la comunidad rural tampoco hemos visto mejoras significativas en términos de infraestructura deportiva o actividades recreativas." b. "El principal desafío que enfrentamos es la falta de información y transparencia sobre cómo se están utilizando los fondos de la estampilla. Además, la falta de inversión en los sectores rurales también dificulta la participación y el acceso a los beneficios."
4. **Participación y Opinión:** a. "La participación de la comunidad en la gestión y uso de los recursos generados por la estampilla ha sido mínima, principalmente debido a la falta de confianza en el proceso y la percepción de que no se están teniendo en cuenta nuestras necesidades." b. "Para mejorar la participación y el impacto de esta iniciativa, se necesitan medidas para aumentar la transparencia, brindar información clara y crear oportunidades de participación significativa para todos los sectores de la comunidad."
5. **Expectativas y Futuro:** a. "Mis expectativas a futuro respecto a la continuidad y efectividad de la estampilla prodeporte y recreación en el municipio son bastante bajas, a menos que se aborde la falta de confianza y se involucre activamente a la comunidad en el proceso." b. "Para asegurar el éxito y la sostenibilidad a largo plazo de esta iniciativa, es fundamental realizar esfuerzos significativos para ganar la confianza de la comunidad,

especialmente en los sectores rurales, e invertir de manera equitativa en programas y proyectos que beneficien a todos los ciudadanos por igual."

La implementación de la estampilla prodeporte y recreación en el municipio de Dagua enfrenta desafíos significativos debido al desconocimiento y la falta de confianza, especialmente en los sectores rurales. La comunidad tiene un nivel bajo de conocimiento sobre esta iniciativa y no ha percibido ningún impacto tangible hasta el momento. La falta de transparencia en el uso de los fondos y la falta de inversión en los sectores rurales son los principales obstáculos que dificultan la participación y el acceso a los beneficios. La participación de la comunidad ha sido mínima debido a la percepción de que no se tienen en cuenta sus necesidades. Para mejorar la aceptación y la efectividad de la estampilla prodeporte y recreación, es crucial aumentar la transparencia, brindar información clara y crear oportunidades de participación significativa para todos los sectores de la comunidad. Las expectativas respecto a la continuidad y efectividad de esta iniciativa son bajas, pero se pueden mejorar si se aborda la falta de confianza y se involucra activamente a la comunidad en el proceso, especialmente en los sectores rurales. Para asegurar el éxito y la sostenibilidad a largo plazo, es necesario realizar esfuerzos significativos para ganar la confianza de la comunidad e invertir equitativamente en programas y proyectos que beneficien a todos los ciudadanos por igual.

### **III. Plan de mejoramiento de la política pública del deporte y la recreación en el Municipio de Dagua**

Conforme a lo visto anteriormente, la política denominada Plan de Desarrollo Municipal "Apostemos todos a crecer por Dagua" 2020-2023, adoptado por la Alcaldía Municipal de Dagua, el cual incluye un capítulo dedicado a la política pública del deporte, donde conforme a los objetivos y las estrategias, primeramente señaladas, se encuentra que incluyen fortificar la infraestructura deportiva y recreativa, fomentar la práctica deportiva y recreativa, fortalecer la formación deportiva y recreativa, y fortalecer la gestión deportiva y recreativa del municipio, donde se promoverá la construcción de la infraestructura deportiva y de ocio, así como la promoción de las actividades deportivas y de ocio, y la formación deportiva, así como la gestión del deporte y el ocio.

Ahora bien, conforme al capítulo anterior, se observaba que, si se han cumplido dichos objetivos, ya que se han construido y mejorado polideportivos, asimismo se construyó una pista de patinaje, adicionalmente, constantemente se fomenta la práctica deportiva, en diferentes deportes y disciplinas, así como la recreación en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Desde el aspecto de formación deportiva y recreativa no se encuentra nada relacionado con ello, pero si se ha fortalecido la gestión deportiva y creativa mediante la divulgación y participación en las redes sociales, permitiendo llegar a toda la comunidad, no obstante, se debe verificar la barrera de accesibilidad y fomentar la voz a voz. Conforme a esto, a continuación, se presenta el plan de

mejoramiento de la política pública, esto aprovechando que el Plan de Desarrollo Municipal "Apostemos todos a crecer por Dagua" 2020-2023, adoptado por la Alcaldía Municipal de Dagua, vence finalizando año y debe elaborarse una nueva que contenga lineamientos de la política pública nacional, entre ellos el fortalecimiento de la multiculturalidad en el deporte, igualmente la inclusión.

*Tabla 4. Plan de Mejoramiento Política Pública.*

---

## **PLAN DE MEJORAMIENTO POLITICA PUBLICA**

---

### **1. Identificar las necesidades y demandas de la comunidad en cuanto a deporte y recreación.**

- Esto se puede hacer a través de encuestas, reuniones con líderes comunitarios y deportivos, y análisis de la situación actual (Hoyos Collazos, 2018, P. 65).
  - Además, es necesario que, en la nueva política de deporte y recreación del municipio de Dagua, se apuesta por la inclusión y multiculturalidad son aspectos importantes que deben ser considerados en la política pública de deporte en un municipio.
  - Lo anterior, con el fin de lograr una política pública de deporte inclusiva y multicultural, se pueden identificar las insuficiencias y solicitudes de la colectividad, fomentar la inclusión y la diversidad, establecer alianzas con
-

	<p>organizaciones y grupos culturales, capacitar a los entrenadores y monitores deportivos, promover el diálogo intercultural, entre otras estrategias.</p>
<p><b>2. Evaluar las instalaciones deportivas y recreativas existentes en el municipio, incluyendo su estado de conservación, capacidad, accesibilidad y seguridad.</b></p>	<p>Verificación en sitio de los polideportivos y demás sitios donde se realizan actividades de deporte y recreación en el municipio de Dagua.</p>
<p><b>3. Definir los objetivos del plan de mejoramiento, estableciendo prioridades y plazos para su cumplimiento.</b></p>	<p>Los objetivos estratégicos sirven propósitos específicos y ayudan a desplegar la visión general del proyecto. Estos objetivos certifican que los miembros del equipo tengan una dirección clara para el proyecto y estén alineados con los objetivos del proyecto y el progresol. Los objetivos estratégicos suelen tener un plazo de tres a cinco años y están estrechamente relacionados con el plan estratégico. (Quiñonez Valero, y otros, 2016, p. 65).</p>
<p><b>4. Definir metas del plan de mejoramiento, estableciendo prioridades</b></p>	<p>Con el tiempo, las metas apuntan a desarrollar acciones claras con términos y fechas proyectadas. Ya que, además, brindan ayuda para trabajar el equipo para lograr los efectos esperados. Para tener una</p>

	<p>fecha límite, aunque por lo general duran conforme al tiempo de gobierno del alcalde de turno.</p>
<p><b>5. Diseñar un programa de actividades deportivas y recreativas que responda a las necesidades y demandas de la comunidad, y que tenga en cuenta la disponibilidad de recursos y la capacidad de gestión del municipio.</b></p>	<p>Delgado Lacoba (2006) refiere que para diseñar un programa de actividades deportivas y recreativas que responda a las escaseces y solicitudes de la colectividad, y que tenga en cuenta la disponibilidad de recursos y la capacidad de gestión del municipio, se deben identificar las escaseces y peticiones de la comunidad, clasificar las actividades a realizar y definir los objetivos del programa, seleccionar las actividades, establecer un cronograma y promocionar el programa.</p>
<p><b>6. Establecer un presupuesto para el plan de mejoramiento, considerando los costos de construcción, mantenimiento, equipamiento y personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sierra Meza (2020) distingue que el alcance del plan de mejoramiento: Si el plan de mejoramiento es amplio y abarca múltiples áreas, es probable que requiera más recursos que un plan más específico y limitado.</li> <li>➤ La duración del plan: Si el plan de mejoramiento se extiende por varios años, es probable que requiera más recursos que un plan de corto plazo (Juliao Camacho, 2021, p. 50).</li> <li>➤ Los costos de construcción, mantenimiento y equipamiento: Si el plan de mejoramiento incluye la</li> </ul>

	<p>construcción o renovación de instalaciones, la compra de equipos o el mantenimiento de infraestructuras existentes, estos costos pueden ser significativos (Juliao Camacho, 2021, p. 50).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los costos de personal: Si el plan de mejoramiento requiere la contratación de personal adicional o la capacitación de personal existente, estos costos también deben ser considerados (Juliao Camacho, 2021, p. 50).</li> </ul>
<p><b>7. Definir los mecanismos de financiación del plan de mejoramiento, incluyendo la posibilidad de obtener recursos a través de la Tasa Pro Deporte y Recreación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa Pro Deporte y Recreación: se cobra a los ciudadanos y empresas para financiar proyectos deportivos y recreativos en las ciudades.</li> <li>➤ El gobierno nacional y local también pueden proporcionar recursos para financiar proyectos deportivos y recreativos. Por ejemplo, el Ministerio del Deporte en Colombia tiene diferentes programas y proyectos para financiar el deporte y la recreación</li> </ul>
<p><b>8. Promoción del programa</b></p>	<p>Gomez Ramirez (2019) refiere que es importante promocionar el programa para que la comunidad conozca las actividades que se ofrecen. Se pueden utilizar diferentes</p>

	<p>estrategias de promoción, como redes sociales, volantes, carteles, entre otras.</p>
<p><b>9. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento, que permita medir su impacto y hacer ajustes necesarios.</b></p>	<p>Contar con una adecuada estrategia de comunicación: Es importante contar con una estrategia de comunicación adecuada para asegurar que todos los miembros del equipo estén alineados con los objetivos y metas (Ministerio de Educación Nacional, 2008).</p>
<p><b>10. Implementar el plan de mejoramiento, involucrando a la comunidad en su diseño y ejecución, y en coordinación con las autoridades deportivas y recreativas del municipio.</b></p>	<p>Una vez que se ha diseñado el programa y se ha promocionado, se puede implementar el programa. Es importante involucrar a la comunidad en la ejecución del programa para asegurar que las acciones se lleven a cabo de manera positiva y que se consigan los objetivos del programa (Naser, Williner, &amp; Sandoval, 2023).</p>
<p><b>11. Evaluación del programa</b></p>	<p>Es importante evaluar el programa para determinar su efectividad y hacer ajustes si es necesario. La evaluación puede incluir encuestas de satisfacción, seguimiento de la asistencia a las actividades y análisis de los resultados del programa (Observatorio Mindeporte, 2021).</p>
<p><b>12. Elaborar un plan de mejora</b></p>	<p>El plan de mejora debe incluir un diagnóstico amplio de la situación actual del colegio o</p>

---

	institución, proponer metas de mejora, tareas y acciones encaminadas a fortalecer las fortalezas y la prioridad de resolver los problemas de la institución en el tiempo especificado. (Ortegon Yañez, 2010).
--	---

---

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al plan de mejoramiento indicado anteriormente, es importante destacar que su aplicación frente a la política pública en el Municipio de Dagua, debe ser equitativo y amplio donde abarque todas las zonas del municipio, para que la colectividad pueda regocijarse de los favores de estas actividades en igualdad de condiciones. Además, el plan de acción para la consumación de la política pública de deporte, ocio, actividades físicas que sirven como referencia y que estén acorde con la política nacional a nivel regional y nacional.

## **6. Conclusiones**

El presente documento se propuso Analizar el impacto de la política pública del deporte y la recreación en relación a la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa pro deporte y recreación, el cual se encontró que ha tenido un impacto positivo en diferentes regiones de Colombia, fomentando el deporte y la recreación, apoyando programas deportivos y recreativos, manteniendo y construyendo infraestructura deportiva, y apoyando a atletas y deportistas, adicionalmente se tiene que el municipio de Dagua (Valle), no ha sido ajeno a estos beneficios, ya que mediante el mencionado acuerdo se logra su aplicación y ello contribuye al fortalecimiento del deporte y la recreación donde se han visto beneficiados los niños, jóvenes y adultos mayores. Y para ello, en dicho apartado, se logra consolidar que la legislación colombiana viene abordando este tema desde hace tiempo, permitiendo un mejor avance en las actividades físicas, abriendo nuevas posibilidades y posibilidades para el ejercicio y el desarrollo del cuerpo humano, es decir, la medición del cuerpo humano.

Respecto al apartado de Verificar el cumplimiento y efectividad de la política pública del deporte y la recreación luego de la aprobación del proyecto de acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó la tasa a favor de la recreación y el deporte logra evidenciar que en la actual administración, se ha cumplido con los lineamientos considerados de esta política, no obstante vale la pena enfatizar que la política de deporte actual del deporte en Dagua, es limitada y tan solo se enfoca en cuatro objetivos y metas estratégicas, en la cual se diría que con ello se logra su cometido, no obstante pese a lo anterior, logrando que esta

tiene vigencia hasta el 2023, es necesario que la nueva política donde debe tener en cuenta enfoques y principios que incluyan la cooperación de los grupos de interés sectoriales. Además de la perspectiva de mediano y largo plazo se centra en discusiones directas con la sociedad, por lo que se requiere observar los problemas reales del deporte e identificar los problemas actuales de las actividades deportivas, y esto se logra con la contribución de los grupos de interés para poder alcanzar metas razonables.

El análisis de las encuestas y entrevistas proporcionadas revela que la implementación de la estampilla prodeporte y recreación en el municipio de Dagua enfrenta desafíos significativos debido a varios factores:

1. **Desconocimiento y falta de confianza:** Existe un nivel bajo de conocimiento sobre la iniciativa de la estampilla prodeporte y recreación, lo que ha generado falta de confianza en la comunidad, especialmente en los sectores rurales.
2. **Falta de impacto tangible:** La comunidad no ha percibido un impacto tangible de esta iniciativa hasta el momento, lo que ha contribuido a la falta de participación y aceptación por parte de los ciudadanos.
3. **Falta de transparencia y falta de inversión en sectores rurales:** La falta de transparencia en el uso de los fondos y la falta de inversión en los sectores rurales han sido identificados como obstáculos clave que dificultan la participación y el acceso a los beneficios de la estampilla prodeporte y recreación.

4. **Percepción de falta de consideración de necesidades:** La percepción de que no se tienen en cuenta las necesidades de la comunidad ha llevado a una participación mínima, lo que resalta la importancia de involucrar activamente a la comunidad en el proceso.

De ahí que, la nueva política es necesario considerar métodos y principios con la colaboración de los grupos de interés sectoriales. Donde se aplica una visión de mediano y largo plazo se centra en discusiones directas con el público, ya que es necesario observar los problemas reales del deporte y la actividad física se identifican mediante la contribución activa de los grupos de interés, por lo que es posible llegar a acuerdos razonables con las comunidades locales y también establecer un liderazgo en el diálogo con los grupos de interés debe estar en manos de profesionales en deportes y actividades físicas y en procesos de planificación, ya que la política pública se legitima a través de discusiones entre todos los actores de los sectores público y privado, las partes están vinculadas por autonomía y a través de expertos apropiados y objetivos.

Por último, se propone un plan de mejoramiento de la mencionada política, en la cual abarca diferentes tópicos, en donde se puede aprovechar de mayor forma el acuerdo No.020-2020 del Concejo Municipal de Dagua, mediante el cual se creó el mencionada tasa pro deporte, conforme a este plan de mejoramiento, se propone ampliar la cobertura de la futura política tocando temas como la inclusión y la multiculturalidad, ya que la presente tiene un enfoque genérico, en donde si bien se aplica y cumple con el principio de igualdad, es necesario destacar la participación de minorías étnicas, así como personas con discapacidades y género.



## 7. Recomendaciones

Dentro del presente trabajo, se enfatizan constantemente las recomendaciones donde se tiene que para mejorar la política pública del deporte y la recreación en el Municipio de Dagua, donde las recomendaciones que se pueden considerar incluyen identificar las necesidades y requerimientos de la comunidad local, la inclusión y la multiculturalidad, adicionalmente fortalecer la infraestructura deportiva y recreativa, promover las prácticas deportivas y recreativas, fortalecer la formación deportiva y recreativa, fortalecer la responsabilidad municipal en la gestión y adjudicación, y por lo tanto disponer de suficientes recursos.

Para mejorar la aceptación y efectividad de la estampilla prodeporte y recreación, es fundamental:

- Aumentar la transparencia en el uso de los fondos.
- Brindar información clara y accesible sobre la iniciativa.
- Crear oportunidades significativas de participación para todos los sectores de la comunidad.
- Abordar la falta de confianza y la percepción de falta de consideración de necesidades.
- Involucrar activamente a la comunidad en el proceso, especialmente en los sectores rurales.

Por lo tanto, para garantizar el éxito y la sostenibilidad a largo plazo de la estampilla prodeporte y recreación, es crucial realizar esfuerzos significativos para

ganar la confianza de la comunidad, invertir equitativamente en programas y proyectos que beneficien a todos los ciudadanos por igual y asegurar una participación activa y significativa de la comunidad en el proceso

## Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín. (2021). ABECE Tasa pro-deporte y recreación. *Alcaldía de Medellín*, 1 - 7, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfendmkaj/https://www.medellin.gov.co/rj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/Hacienda/Programas/Shared%20Content/Documentos/2021/ABECE-TASA-PRO-DEPORTE.pdf.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Decreto 483 de 2018 . *Regimen legal de Bogotá D.C.*, <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=80554>.

Alcaldía Municipal de Dagua . (2022). Dagua crece con el deporte. *Alcaldía Municipal de Dagua*, <https://www.dagua-valle.gov.co/noticias/dagua-crece-con-el-deporte>.

Alcaldía Municipal de Dagua. (2020). Plan de Desarrollo 2020 - 2023. *Consejo Municipal*, 1 - 235,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfendmkaj/https://ogpt.valledelcauca.gov.co/storage/Clientes/ogpt/principal/imagenes/contenidos/2461-pdm%20dagua.pdf.

Alcaldía Municipal de Dagua. (2020). Plan de Desarrollo municipal apostemos todos a crecer por Dagua 2020 - 2023. *Dagua.gov.co*, <https://www.dagua-valle.gov.co/politicas-y-lineamientos/plan-de-desarrollo-municipal-apostemos-todos-a-crecer>.

Casanova Ortega, A., & Saavedra Restrepo, C. (2019). DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (SAC) UTILIZADO POR LA ALCALDÍA DE PEREIRA PARA EL AÑO 2018 . *Universidad Libre Seccional Pereira*, 1 - 81,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/20026/DISE%C3%91O%20DE%20UN%20PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO%20AL%20SISTEMA%20DE%20ATENCIION%20SAC.pdf?sequence=1.

Coldeportes . (2013). Plan Decenal del Deporte 2009-2019. *Mindeporte*, <https://www.mindeporte.gov.co/planeacion-gestion-control/modelo-integrado-planeacion-gestion/planeacion/largo-plazo/plan-decenal-del-deporte-2009-2019>.

Delgado Lacoba. (2006). Modulo I: Las politicas deportivas en el ambito local. *Direccion y gestion del deporte local*, 1 - 12,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/2006112913065120061027101451femp1\_carlos\_delgado.pdf.

Federacion Internacional de Educacion Fisica , F. (2000). El manifiesto mundial (FIEP). *FIEP*, 1 - 28,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.bizkaia.eus/Kultura/kirolak/pdf/ca\_manifiestoFIEP.pdf?hash=e16c1bc852faa4c623f061e9ea6c129c&idioma=CA.

Gobernacion de Nariño. (2022). Acontecimiento histórico, aprobada tasa Pro Deporte y Recreación en Nariño. *Prensa y Comunicacion* , <https://sitio.narino.gov.co/noticias/1063-3/>.

Gobierno de Colombia. (2018). Política pública nacional para el desarrollo del deporte la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de p. *departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre - Coldeportes.* , 1 - 104,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://imdri.gov.co/web/imagenes/2018/NORMATIVIDAD/Politica-Publica-FINAL.pdf.

Gomez Ramirez, D. (2019). Analisis de impacto de una poliltcia publica para el deporte, la recreacion y la actividad fisica en el municipio de Villavicencio. *Universidad Nacional abierta y a Distancia - Especializacion en Gestion Publica,* 1 - 91,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/26365/1/1121824144.pdf.

Guardamagna, M., & Reyes, M. (2019). El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. *Economia, sociedad y territorio,* 1003 - 1033,https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1405-84212019000101003.

Guette, M., Bonilla Cruz, N., & Hernandez Peña, Y. (2019). El deporte como intervención del tejido social para la paz: estado del arte. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, vol. 38, núm. 5,, 496,<https://www.redalyc.org/journal/559/55962867024/html/>.

HFL Ingenieria & Arquitectura. (2020). Cancha de futbol, Dagua Valle. *HFL* , <https://hflingenieriarquitectura.com/escenarios-deportivos/cancha-de-futbol-dagua-valle/>.

HFL Ingenieria & Arquitectura. (2020). Construcción de pista de patinaje, Dagua Valle. *HFL*, <https://hflingenieriarquitectura.com/escenarios-deportivos/construccion-de-pista-de-patinaje-dagua-valle/>.

Hoyos Collazos, I. (2018). Formulación de una política pública de Recreación y Deporte en el municipio de Bolívar Cauca . *Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - Especialización en Gestión Pública*, 1 - 77, <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/21021/1/4628448.pdf>.

Iguaran Campo, C., & Ariza Cuello, M. (2020). Políticas públicas en deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre como estrategia para el desarrollo deportivo en Colombi. *Escuela Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Artículo Especialización en Gestión Pública*, 1 - 120,<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unad.edu.co>

/bitstream/handle/10596/35060/CMIGUARANC.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Instituto del Deporte, la Educacion Fisica y la R. (2020). POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA 2020 – 2023 DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE". . *INDERVALLE*, 1 - 78,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://indervalle.gov.co/wp-content/uploads/2021/02/Acuerdo-020-dic-24-aprobacion-Plan-Estrategico-Indervalle-2020-2023.pdf.

Juliao Camacho, C. (2021). Lineamientos para el Plan Estratégico de la Política Pública del Deporte y la Recreación del municipio de Barrancabermeja, Santander. *Repositorio Universidad Autonoma de Bucaramanga - Maestria en politicas publicas y desarrollo*, - 98,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/13608/2021\_Tesis\_Christian\_Freyman\_Juliao\_Camacho.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Leandro Gomez, R. (2020). Políticas públicas del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia Un análisis desde la consolidación sectorial . *Universidad Nacional de Colombia - Maestria*, 1 - 273,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/76068/800578252020.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Mahan Gary, J., & Rubin, N. (2022). El deporte promueve el desarrollo humano y el bienestar: componentes psicológicos de la sostenibilidad. *ONU*, <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-deporte-promueve-el-desarrollo-humano-y-el-bienestar-componentes-psicologicos-de-la>.

Mindeporte. (2020). Presidente Iván Duque promulga la Ley de la Tasa Pro Deporte y Recreación. *Gobierno de Colombia*, <https://www.mindeporte.gov.co/sala-prensa/noticias-mindeporte/presidente-ivan-duque-promulga-ley-tasa-pro-deporte-recreacion>.

Mindeporte. (26 de abril de 2021). Política pública deporte . *Función pública*, <https://www.mindeporte.gov.co/normatividad/politica-publica#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20del%20Deporte,empleo%20y%20el%20desarrollo%20econ%C3%B3mico>.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía para el mejoramiento institucional, autoevaluación al plan de mejoramiento. *Ministerio de Educación Nacional*, 1 - 154, [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf).

Naser, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2023). Participación ciudadana en los asuntos públicos un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. *CEPAL - Cooperación española*, 1 - 87, [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/916b1b3f-32a5-4692-9ea2-f682084dbc74/content](https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/916b1b3f-32a5-4692-9ea2-f682084dbc74/content).

Negret Fuentes, J. (2016). Formación ciudadana, cultura física y deporte: estrategia para una formación de calidad. *Revista Cubana Educación Superior* vol.35 no.1, 4 - 17,[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142016000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142016000100001).

Observatorio Mindeporte. (2021). Evaluación y monitoreo de las políticas públicas del deporte. *Observando*, <https://www.observando.gov.co/mindeporte/eventos-programas-institucionales/observatorio/institucional/lineas-profundizacion/evaluacion-monitoreo-las-politicas-publicas-del-deporte>.

Ortegon Yañez, R. (2010). Política pública del deporte en Colombia - Evaluación y recomendaciones al Plan Decenal del Deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz. *Revista de políticas públicas y deporte*, 1 - 23,<chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://politicaspUBLICASydeporte.files.wordpress.com/2018/09/evaluacion-del-plan-decenal-del-deporte.pdf>.

Pachot Zambrana, K. (2016). El derecho constitucional al deporte en la doctrina y el derecho comparado. *Cuestiones Constitucionales*, No. 35, 119 - 150,[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-91932016000200119](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932016000200119).

Periodico la Campana. (2017). Aprobados más recursos de regalías para el Pacífico colombiano. 24 agosto de 2017,

<https://www.periodicolacampana.com/aprobados-mas-recursos-de-regalias-para-el-pacifico-colombiano/>.

Quiñonez Valero, A., Gordon Milchell, D., De la Plata Caballero, N., Muñoz Zambrano, M., Torres Velasco, J., & Peña Quintero, J. (2016). Las políticas públicas del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia, Un análisis contextual y referentes exitosos. *COLDEPORTES en colaboración Universidad Sergio Arboleda*, 1 - 79, <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/943/Pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20deporte%20recreaci%C3%B3n%20y%20actividad%20f%C3%ADsica.pdf?sequence=1isAllowed%3Dy>.

Sandoval Vilches, P., & García Pacheco, I. (2017). Cultura deportiva en Chile: desarrollo histórico, institucionalidad actual e implicancias para la política pública. *Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 13, Nº 39*, p. 441-462, [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682014000300020](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682014000300020).

Scharagrodsky, P., & Barreto Andrade, J. (2021). Enfoques, instituciones y expertos en una disciplina en crecimiento. El caso del XVI Congreso Panamericano de Educación Física, Ecuador 1997. *Revista Andina de Educación*, 1 - 11, <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rae/v5n1/2631-2816-rae-5-01-e100.pdf>.

Sierra Meza, M. (2020). Políticas públicas en deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre como estrategia para el desarrollo deportivo en Colombia . *Especializacion en Gestion Publica*, 1 - 120,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35060/CMIGUARANC.pdf?isAllowed=y&sequence=1.

Tabarquino Muñoz, R., Zuluaga Ocampo, I., & Alarcon Muriel, J. (2023). El potencial del deporte para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia: un análisis desde el enfoque de redes de política pública. *Entramado*, Vol. 19, No. 1, 40 -

61,http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1900-38032023000100040.

Tovar Pinzon , N. (2021). Plan Prospectivo Estratégico del Instituto Departamental del Deporte de Boyacá “Indeportes Boyacá” 2021 - 2031 . *Repositorio Universidad Santo Tomas*, 1 - 165,chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35442/2021TovarNeydu.pdf?sequence=1.

## **Anexo 1**

### **Algunas fotografías de soporte de investigación y percepción comunitaria**



